

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 337

2 de noviembre de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Carla Isabel Greciano Barrado

Sesión celebrada el miércoles 2 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

**1.- C-1244(XII)/2021 RGEP.17262.** Comparecencia de un representante de la Fundación Artemisan, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la gestión y conservación de especies de fauna y flora del entorno rural de

---

la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**2.- C-1404(XII)/2021 RGEP.18122.** Comparecencia de un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

### **3.- Ruegos y preguntas.**

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos. ....	19781
<b>– C-1244(XII)/2021 RGEP.17262. Comparecencia de un representante de la Fundación Artemisan, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la gestión y conservación de especies de fauna y flora del entorno rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).</b> .....	19781
- Interviene el Sr. Henríquez de Luna Losada, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ....	19781-19782
- Exposición del Sr. Sánchez García-Abad, Director de Investigación de la Fundación Artemisan. ....	19782-19787
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Morano González y el Sr. Sánchez García-Abad. ....	19787-19789
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. Sánchez García-Abad. ....	19789-19791
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. González Álvarez y el Sr. Sánchez García-Abad. ....	19791-19793
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Sánchez García-Abad. ....	19793-19795
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Ramos Sánchez y el Sr. Sánchez García-Abad. ....	19795-19797
- Interviene el Sr. Sánchez García-Abad para cierre de debate. ....	19797-19798

<b>— C-1404(XII)/2021 RGEF.18122. Comparecencia de un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).</b> .....	19798
- Interviene la Sra. Zurita Ramón, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	19798-19799
- Exposición del Sr. De la Higuera Pérez, Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid. ....	19799-19803
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Morano González y el Sr. De la Higuera Pérez.....	19803-19805
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. De la Higuera Pérez. ....	19805-19807
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. González Álvarez y el Sr. De la Higuera Pérez.....	19807-19809
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Zurita Ramón y el Sr. De la Higuera Pérez.....	19809-19811
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Greciano Barrado y el Sr. De la Higuera Pérez.....	19811-19813
- Interviene el Sr. De la Higuera Pérez para cierre de debate. ....	19813-19814
<b>— Ruegos y preguntas.</b> .....	19815
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	19815
- Se levanta la sesión a las 18 horas y 14 minutos. ....	19815



*(Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes a todos. Señorías, damos comienzo a la sesión de la Comisión de estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad Madrid. Pasamos a tramitar el primer punto del orden del día.

**C-1244(XII)/2021 RGP.17262. Comparecencia de un representante de la Fundación Artemisan, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la gestión y conservación de especies de fauna y flora del entorno rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Damos la bienvenida al señor don Carlos Sánchez García-Abad, director de investigación de la Fundación Artemisan; tome asiento, por favor. *(Pausa.)* Le informo, señor Sánchez, de cómo es el formato de la comparecencia; no sé si se lo han contado, pero, por si acaso, así no queda ninguna duda. El grupo que lo ha solicitado tendrá dos minutos para explicar los motivos de su solicitud; posteriormente, usted tendrá un turno de veinte minutos; seguidamente, abriremos turno para los cinco grupos parlamentarios en formato de pregunta-respuesta por un tiempo máximo de siete minutos compartidos con usted, y, en último término, cerrará usted la comparecencia por un tiempo final de cinco minutos. Entonces, señor Henríquez de Luna, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, tiene dos minutos para explicarnos la petición de su comparecencia.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muy bien. Muchas gracias. Muy brevemente, señora presidenta. Simplemente agradecer a la Fundación Artemisan y a su director de proyectos de investigación, don Carlos Sánchez, que hayan aceptado nuestra invitación para venir a esta comisión. Nosotros, en el tema de despoblación, que es un poco en la parte en la que hemos invitado, estamos defendiendo una línea muy clara de que el único factor que puede hacer que en el mundo rural vuelva a vivir gente o no se pierda la población que actualmente existe es siendo capaz de crear una actividad económica que haga que la gente viva ahí, porque, al final, si no hay trabajo, podrá haber unos jubilados, podrá haber los fines de semana gente que se vaya allí a pasar las vacaciones o fin de semana, pero no habrá una población estable, que solamente puede existir si hay un medio de vida que les permita vivir dignamente y ganar el sustento diario que todos queremos tener. En ese sentido, pues nos parece que la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento cinegético, que es un poco la razón de ser de la Fundación Artemisan, es una parte importante de la actividad económica que se desarrolla también en el mundo rural. Yo creo que la caza es un elemento fundamental para garantizar la biodiversidad y el equilibrio que tiene que haber entre esa biodiversidad y los aprovechamientos agrícolas y ganaderos, que también son fundamentales para todos nosotros. Me parece que la Fundación Artemisan tiene una línea muy interesante, porque yo creo que desarrolla muchísimos proyectos de investigación, que a mí me parece que es una cosa muy importante para dar al final argumentos y herramientas para poder hacer esa gestión sostenible de nuestro medio ambiente y, bueno, su testimonio, su experiencia, nos parecía que tenía que ser tenida en cuenta en

esta comisión de estudio. Ya me está mirando la presidenta diciendo que ya han pasado los dos minutos, así que me callo, agradeciendo de nuevo su presencia hoy aquí.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna. Señor Sánchez, tiene veinte minutos; si le parece correcto, cuando le falte un minuto, le aviso, y así puede ir finalizando su primer turno.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Muy bien. Muchas gracias. Buenas tardes a todos. En primer lugar, me gustaría agradecer la invitación por parte del Grupo Parlamentario Vox. Para nosotros, participar en este tipo de foros y comisiones es importante, es una forma de acercar nuestro trabajo. Bueno, como os he dicho en la introducción, soy director de investigación de la Fundación Artemisan, soy también doctor en veterinaria y máster en conservación de fauna y flora silvestre por la Universidad de León. Nuestra fundación es una organización no gubernamental privada, que, como ya se ha dicho, trabajamos por la conservación del medio ambiente con un especial foco en el mundo rural y en actividad cinegética, en la caza.

Me voy a cronometrar para así luego no tener sorpresas. Bueno, lo primero de todo, ¿de qué estamos hablando? Por cierto, perdón, yo, por deformación científica, soy científico; entonces, intentaré aportar cifras y datos lo más claros posibles para que ustedes tengan datos, que la mayor parte de ellos vienen de estudios científicos o de estadísticas oficiales, pero insisto en que yo voy a intentar darles datos. Bueno, como decía, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de un sector en el cual participa en España en torno a un millón o millón y medio de personas si tenemos en cuenta que los cazadores, rehaleros, organizadores de cacerías, personas que trabajan en el mundo de la caza, personas que van a cazar acompañando a cazadores, aunque no tengan licencia de caza, es decir, estamos hablando de un grupo social importante y, además, lo que hoy llamamos un sector transversal, diverso. Tenemos cazadores de todas las comunidades autónomas, de todos los estratos sociales y de todas las ideologías, que creo que están representadas en esta esta Asamblea de Madrid; hay cazadores de izquierdas, de derechas, de centro, nacionalistas, etcétera. ¿Cuál es el perfil sociodemográfico del cazador hoy en día en España? Pues es un varón de más de 46 años, con estudios superiores, que caza en torno a 20 o 40 días al año, tanto caza mayor como menor, etcétera. Antes hablábamos de licencias; hoy en día tenemos aproximadamente 900.000 licencias activas, pero un mismo cazador puede tener más de una licencia porque no existe una licencia nacional, y, por lo tanto, las estimaciones es que tenemos en torno a 700.000 u 800.000 cazadores en España. Si todos los cazadores tuvieran una licencia federativa-deportiva, que no están obligados, la caza sería el segundo deporte en importancia después del fútbol; entonces, estamos hablando de una actividad, insisto, que está bastante extendida.

Siempre que pueda, voy a intentar referirme al caso de la Comunidad de Madrid y, evidentemente, con especial referencia a la despoblación. En la Comunidad de Madrid existen 15.000 licencias de caza, pero sabemos que Madrid exporta cazadores a otras comunidades autónomas como pasa con otras actividades, sobre todo ambas Castillas, Aragón, etcétera. Cuando hablamos de caza,

hablamos de medio ambiente, de actividad económica y de una contribución social y cultural muy evidente. ¿Por qué hablamos de caza y medio ambiente? Porque casi el 90 por ciento del territorio español es coto de caza, incluso Madrid, que es una comunidad muy urbanizada, más del 70 por ciento del territorio madrileño está declarado como coto de caza. Evidentemente, toda esa Red Natura, que España es el país de Europa que tiene la mayor superficie de Red Natura de toda Europa, tenemos aproximadamente el 23 por ciento del territorio español, ese territorio Red Natura 2000 está en cotos de caza en su mayoría; entonces, es normal que hablemos de caza y medio ambiente. Algo fundamental: la gestión cinegética no distingue entre especies que son de caza y especies que no lo son. Cuando en los cotos se pone un bebedero, una charca, una siembra para la caza, se hace un desbroce pensando -no lo sé- en una perdiz, en un conejo, en un ciervo, en una tórtola, pues no distingue que una especie no cinegética lo pueda utilizar, y sabemos también científicamente que así sucede. Me gustaría destacar casos de la Comunidad de Madrid, que es interesante desde el punto de vista ecológico, porque tenemos distintos tipos de hábitats desde los más serranos hasta un poco los más mediterráneos puros, pues hay zonas con cotos de caza y buenas densidades de conejo y de perdiz roja que están albergando comunidades de rapaces muy importantes, sobre todo destacaría el águila imperial; cotos de caza menor que bien pudieran albergar al lince ibérico. La Comunidad de Madrid ya ha manifestado su intención de reintroducir esta especie, lo cual nosotros, evidentemente, apoyamos, y yo entiendo que buena parte de los cazadores, pero bueno.

Estamos hablando de que, según datos de 2016, en toda España se invirtieron 240 millones para gestión de estos cotos, más 54 millones para mantenimiento de caminos. Estamos hablando de que, tras la Administración, este es el colectivo que más está invirtiendo directamente en gestión del medio ambiente. Y, bueno, qué les voy a decir de las implicaciones en los incendios forestales, que tan importante es tenerlo en cuenta. No me voy a detener, por ejemplo, en la importancia que tiene el aporte de ungulados a las aves carroñeras, pero, bueno, ciertamente, es la principal fuente de alimento que tienen hoy en día muchas aves carroñeras como pueda ser el buitre leonado, el buitre negro en esos animales que son cazados y que, luego, en muchas ocasiones, no son cobrados, no son recuperados, y pueden ser ingeridos.

En esta parte de medio ambiente, el control de ciertas especies es necesario para evitar daños importantes en los ecosistemas; luego, hablaremos un poco de esto. En Madrid tenemos uno de los ejemplos, creo, más importantes de Europa, que es el de las poblaciones de cabra montesa en la sierra de Guadarrama. Tenemos una población de jabalí bastante importante y, luego, el tema del conejo que trataré después. Pero, insisto, hay una clara vertiente medioambiental en la caza y su gestión, más que en la caza, en la gestión asociada a este aprovechamiento cinegético. Bueno, hablamos de caza y hablamos de dinero, hablamos de economía; con datos de 2016, la caza generó un PIB en ese año de 6.475 millones de euros, lo cual equivale a un 0,3 por ciento del producto interior bruto de aquel año; depende, claro, de con qué se compare del resto del PIB, eso es lo importante; eso equivale a un 13 por ciento en ese año del PIB agrario. Entonces, entendemos que no es la atracción más importante para el medio rural pero sí que es muy significativo. De esos 6.475 millones, 614 fueron de retorno fiscal para las Administraciones públicas, lo cual también es importante. Por cada euro que se invirtió, que se gastó, en materia cinegética, hubo un retorno de

1,18 euros para el PIB. No disponemos de cifras concretas para la Comunidad de Madrid, pero, evidentemente, es una actividad económica que genera un recurso especialmente -y ese es el objetivo de esta comisión- para el medio rural despoblado, que sabemos, ya sea en la Comunidad de Madrid, en Castilla y León, en Aragón o en donde sea, que tiene muy difícil la generación de recursos económicos. Esto es algo que creo que ustedes conocen y, sobre todo, esa generación y mantenimiento de puestos de trabajo, que es muy complicado en ciertos entornos. En este estudio que mencioné del año 2016, se calculó que la caza mantenía 186.000 empleos en toda España, equivalente al 1 por ciento de la población activa ese año, y este estudio también nos desveló, nos mostró, ese efecto traccionador importante en otros sectores. Yo creo que cualquiera que vea o que esté familiarizado un poquito con la caza los fines de semana pues, evidentemente, el cazador va a echar gasolina, gasóleo, a este paso ya no sabemos si eso... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Perdón, ha sido mi culpa. Va a comer a un restaurante, se va a alojar y, de hecho, cuando hicimos este estudio de gasto, al final, el cazador medio -por así decirlo- el mayor gasto lo hace en desplazarse, en alojarse, no en gastos directos -vamos a decir- de la caza, es decir, no en si me compro una escopeta, un rifle o munición, no, realmente el gasto más importante era en el desplazamiento y en el alojamiento derivado, por lo tanto, tiene una capacidad de atracción muy importante.

Sí que quiero detenerme en el aspecto económico y relacionarlo con la caza como una herramienta de regulación de poblaciones. ¿Por qué? Porque la no regulación de ciertas poblaciones, no de todas, pero de ciertas poblaciones, está produciendo daños ambientales y económicos muy importantes tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de España. Yo, como científico, evidentemente, quiero tener ecosistemas diversos, nosotros queremos tener ecosistemas con grandes depredadores y con especies carroñeras, pero, permítanme la expresión, los milagros a Lourdes; los grandes depredadores llegan hasta donde llegan. El lobo ibérico, en ciertas partes de España -y la verdad es que conozco bastante este tema-, hace lo que puede; los grandes rapaces, lo mismo. Entonces, bueno, con la evidencia científica, insistir en la necesidad de tener estos ecosistemas ricos y diversos, pero en muchas ocasiones no queda otra que hacer un control poblacional utilizando la caza. La cabra montesa, aquí al lado, pasamos de 67 cabras, en 1989, a una población actual de 5.000. Según datos de la Universidad Politécnica de Madrid, hay daños ahora mismo en el suelo, daños en la vegetación, y muy preocupante los daños en el suelo, porque, cuando el suelo se pierde, ya no hay ecosistema que valga, eso ya está perdido, iba a decir un erial, pero incluso un erial puede tener más biodiversidad.

En el caso del jabalí, no sabemos científicamente cuántos jabalíes tenemos en Madrid; hay algunas estimaciones para hace unos cuantos años en torno a 30.000 o 40.000 jabalíes; es muy complicado censar a este animal, pero lo que está claro es que hay un incremento en la caza, en las capturas, según datos de la Comunidad de Madrid; hay un ascenso importante en los últimos diez o quince años, en 2008 se capturaban 2.600 jabalíes y desde hace dos o tres años estamos en torno a 6.000 o 7.000 jabalíes capturados al año. Hay una implicación muy importante de este animal en los accidentes de tráfico, con víctimas, incluyendo mortales. Ahora mismo, en España, estamos en torno a unos 450 accidentes al año producidos por especies cinegéticas. En cuanto al jabalí,

aproximadamente en torno a un 30 o 40 por ciento de los accidentes son producidos por atropellos a jabalíes; entonces, estamos hablando de una problemática muy muy grande. También temas de daños agrícolas, aunque no tengo datos desgregados para la Comunidad de Madrid, pero en España se producen cada año en torno a 8.000 o 10.000 siniestros, daños agrícolas, a nuestros agricultores y ganaderos, que también son importantes.

Me gustaría destacar que la Comunidad de Madrid es un ejemplo en el control de los jabalíes y muy especialmente una rara avis a través de la caza con arco en ciertos entornos en los cuales no es posible, evidentemente, controlar con arma de fuego y otras comunidades lo están imitando, y creo que es algo a destacar.

¿Qué pasa con el conejo de monte? Pues el conejo de monte es esa especie que a los biólogos y a los veterinarios y a la gente que estamos trabajando en el campo nos causa un dolor de cabeza importante. ¿Por qué? Porque el conejo, en unas zonas, es inexistente, está prácticamente extinto, y en otros lugares es una plaga, hay muchísimo conejo. En la Comunidad de Madrid tampoco sabemos cuál es la población precisa; con datos de hace varios años se podría hablar de en torno a 600.000 o 700.000 conejos, si no más, pues es un animal que tiene una capacidad de reproducción muy alta. Se vienen cazando en los últimos años en torno a 300.000, y de nuevo hay pérdidas importantes del campo madrileño por los daños que produce sobre todo a cultivos leñosos, pero, claro, el conejo es la base del ecosistema mediterráneo y donde hay conejo hay grandes depredadores, y, por ejemplo, todo el ciclo de las semillas se puede completar. Es un animal complicado, pero lo que nos dice la ciencia es que, allá donde tenga que ser controlado, que se controle, que se intente reducir un poco la conflictividad y, allá donde no exista, intentar favorecer sus poblaciones a través de un buen manejo del hábitat. No podemos controlar fácilmente las epidemias, pues estamos hablando de animales que están en libertad; esto no es como si tuviéramos ganado estabulado, pero, bueno, insisto en que es un animal difícil de gestionar pero que puede gestionarse.

Bueno, en el caso del lobo ibérico, desde hace mucho tiempo no es especie cinegética en la Comunidad de Madrid al ser una población del sur del Duero, pero nosotros entendemos que la caza y el control puede utilizarse en ciertos contextos, tal y como se hace en otros países del mundo con cánidos silvestres, no vemos ningún problema, pero en este momento, insisto, el lobo está protegido y, por tanto, no tengo mucho que decir. Claro, ¿es la caza la única herramienta para el control poblacional? Pues, evidentemente, no, no es la única que podemos utilizar, pero posiblemente en muchos contextos es la más importante, la más efectiva, incluso, insisto, cuando hay grandes depredadores. Insisto, los grandes depredadores hacen lo que pueden y muchos más, pero en muchas ocasiones no nos queda otra.

La tercera pata o el tercer impacto de la caza es esa contribución social y cultural, que está ampliamente estudiada por colegas e investigadores que se dedican a estas cosas. Bueno, ¿qué es lo que vemos en estos estudios? ¿Qué nos dicen estos estudios? Pues que la caza es un elemento muy importante en el acervo cultural de los pueblos que la practican, no es caza de supervivencia, que yo sepa, ni en la Comunidad de Madrid ni en el resto de España; habrá gente que necesite cazar para

poder comer, aunque no deje de ser un complemento alimenticio muy atractivo y muy jugoso, pero insisto en que no se caza por necesidad, se caza por hobby, por afición, etcétera. Sí que es cierto - volviendo a la despoblación- que, en muchos pueblos -puede que sea el caso de alguno de la sierra norte de Madrid-, la caza es hoy en día la única actividad social existente; nosotros lo vemos sobre todo en zonas de Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha, donde es la única actividad -vamos a decirlo así- social que queda para la gente del pueblo, prácticamente no queda otra cosa más allá de reuniones y actividades de la vida propia de las personas que viven en el pueblo. Mucha gente, según estos estudios, enlaza la actividad cinegética con su identidad, con su historia y, muy importante, con su vínculo con el medio natural; como muchos sabrán, tiene unas manifestaciones gastronómicas y artísticas notables, y estos estudios nos dicen que al final el cazador habla de un modo de vida, que cazar es su modo de vida, que esta es mi vida...; en fin, cosas de este estilo.

Bueno, sería hipócrita por mi parte pensar o decir que la caza es un sistema perfecto en el que todo funciona perfectamente, valga la redundancia, y, bueno, hay problemas. No todo funciona siempre a la perfección, puede haber problemas en la sostenibilidad de la caza de algunas especies, bien porque se pueda cazar de más y, muy importante, de menos, que es lo que estamos viendo en ciertos contextos aquí, en la Comunidad de Madrid, y en otras partes de España. Puede haber impactos negativos en las especies y en los espacios en los que se practica la caza; de ahí que se hable de gestión cinegética y de caza adaptativa o adaptada, es decir, yo tengo estos animales, hago esta caza y me adapto a lo que hay para no dañarlo porque, al final, un poco el objetivo de la caza no es para que haya menos animales, por así decirlo, sino para que haya más, ¿de acuerdo? Bueno, hay un incremento de conflicto con otras actividades que son legítimas, pero, bueno, así lo reflejan los estudios, que cada vez hay más gente en el campo con otras actividades y hay conflictos; entonces, supongo que lo que queda más correcto decir es que se puede convivir pero que no haya ni ganadores ni perdedores.

Por terminar y cerrar, y centrándonos un poco en la reflexión sobre la caza y la despoblación en la Comunidad Madrid y en España, está claro que Madrid es un caso particular en cuanto a despoblación, es una rara avis porque, por lo que he podido leer, los pueblos de la sierra norte de Madrid y otros sitios no son pueblos abandonados propiamente dichos, esto no es Teruel, no es Soria, no es Cuenca..., es decir, son pueblos que al final va alguien el fin de semana o en algún momento, pero sí es cierto que hay una pérdida de un tejido social, es decir, por mucho que vaya la gente el fin de semana, vacaciones, etcétera, ese pueblo está muerto, por entendernos, porque no hay gente empadronada o muy poca, desaparecen los servicios, etcétera. Bueno, en Madrid, como en otras comunidades autónomas con núcleos urbanos muy importantes, como es la capital, pues, claro, desde la pandemia del covid se ha incrementado muchísimo esa demanda de aire puro, de ejercicio al aire libre. Bueno, en fin, ¿qué papel juega la caza? Pues lo que sabemos, antes de nada, es que la evidencia que tenemos sobre la mesa con estudios es que, cuando la caza deja de practicarse y se sustituye por personas que están cazando, están matando animales con otros medios -estoy hablando de cada profesional o controladores-, estamos perdiendo una herramienta de gestión y estamos perdiendo una generación económica. Bueno, eso es una realidad, y yo, como científico, entiendo que una caza regulada, planificada, puede sumar muchas cosas en estos entornos, y ya, como ciudadano,

no entiendo que se destine dinero público al control poblacional. Hoy en día lo tenemos en parques nacionales, pues oiga usted, al final, el hecho es el mismo, hay animales que hay que retirar. Nosotros nunca apoyaremos que del erario público tenga que salir ese dinero cuando podría conseguirse con los cazadores, pero, bueno, eso ya es otra historia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Un minuto le queda.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Gracias. Y, por último, hay un valor inmaterial, hay un valor intangible que la caza puede tener -y creo que tiene- para muchos madrileños y madrileñas de estos municipios de la sierra norte o de otros sitios que pueden correr esta suerte de despoblación, gente que se empadrona porque eso le habilita, le da derecho a cazar en un territorio, que mantiene una segunda vivienda, que mantiene un arraigo. Esas son cosas intangibles que no se pueden valorar pero que nos hacen reflexionar sobre que la caza es un activo que puede y debe ser un activo y que merece consideración y, en su caso, promoción cuando se pueda.

Como conclusión, nosotros pensamos que, en el caso de la despoblación en concreto, la caza debe considerarse como una solución y no como un problema. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez. Abrimos el turno de los portavoces de los grupos, de menor a mayor. Le corresponde el primer turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos, señor Morano; cuando quiera. Les recuerdo que comparten los siete minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta. Quiero agradecer al compareciente sus palabras de mucho interés, pero nuestro grupo parlamentario tiene una duda -y esto no es culpa del señor compareciente, en absoluto-, y es que esta es una comisión sobre el reto demográfico, en concreto el reto demográfico humano, no el del jabalí; entonces, toda la reflexión que ha hecho el señor compareciente, a la que yo voy ahora a entrar, como mucho, abordará la situación de la despoblación rural. (*Rumores.*) Sí, pero es que ese no es el reto demográfico. (*Rumores.*) ¡Que sí!, idéjame argumentar, Íñigo!, ¡isi al final te voy a dar la razón!; soy nuevo, pero los últimos serán los primeros, como dice el sermón de la montaña. Entonces, en ese sentido, vemos análisis sobre impactos económicos, análisis sobre el porcentaje de aportación del PIB de la actividad cinegética, etcétera, pero, claro, se nos plantea una cuestión: si aquí, en esta comisión -repito, esto no es culpa del señor compareciente en absoluto, ni de nadie; no es una cuestión de culpas, es una cuestión de reflexiones-, la caza y la actividad cinegética es una actividad que tiene ese peso que nos ha planteado -y que no voy a discutir las cifras porque son mejor conocidas por un experto- y tenemos un problema de despoblación rural, es evidente que la caza no es una solución a la despoblación rural, porque está aquí, y lo que está haciendo, a nuestro juicio, es condenar..., bueno, no condenar, establecer en el medio rural unas formas de producción y de medio de vida que son de bajo valor añadido que hacen que, efectivamente, si tenemos unos cotos de caza del 70 por ciento, según las palabras del compareciente, y se están restringiendo otro tipo de actividades que no pueden realizarse en ese coto de caza que podrían tener un mayor asentamiento y valor añadido en lugar de

la actividad cinegética, sí -y aquí discrepamos- puede ser una parte del problema, porque, si tenemos el problema y estamos hablando de una actividad fundamental en el medio rural que no soluciona el problema, quizá nos estamos equivocando, porque nos ha dicho el señor compareciente que la persona, el cazador, una vez que se dedica a la actividad cinegética, caza veinte días al año y, por mucho que coma en los restaurantes, como nos ha dicho el señor compareciente, por mucha gasolina que eche..., que yo supongo que, si no va a cazar, también comerá ese día -interpretó!- en algún otro lugar; entonces, por mucho que coma en los restaurantes, por mucho que tenga el gasto indirecto, estamos hablando de un gasto indirecto tipo de veinte días al año. Esto puede querer decir dos cosas: una, que realmente estamos hablando de una actividad económica complementaria para el medio rural a otras, o que realmente esas cifras no casan mucho con la defensa que se está haciendo como centro de la actividad, de una actividad de 900.000 personas, veinte días al año, no puede vivir todo un entorno rural, y mucho menos se puede..., pero esto es aritmética, que yo en otros aspectos de su manifestación no es que pueda estar de acuerdo, es que nuestro ignorante y usted experto, pues tengo que estar, pero el fondo de la conclusión es que no podemos hacer nada para promocionar más la caza, porque no he oído ningún reclamo por parte de nadie de qué más podríamos hacer, no es parte de la solución el problema, o sea, no está solucionado el problema con la caza, porque lo estamos viendo, con lo cual creo que lo que se deduce de su intervención -y ahora le dejo intervenir, que no le quiero quitar todo el tiempo- es que necesitamos otras actividades alternativas a la caza para poder solucionar el problema demográfico, porque solo con la caza no se puede. Entonces, todos los recursos -estos de los que ha hablado usted- que están dedicados, tanto públicos como privados, a la actividad cinegética estarían mejor en actividades de mayor valor añadido que fueran permanentes y no veinte días al año, que es lo que van los cazadores, y que permitiera, ahí sí, asentar a la población en el medio rural. No sé qué opina de esta manifestación, que seguro que no la comparte, pero que se lo digo, no sé si desde la discrepancia ideológica, porque no ha hablado usted desde ideología sino como científico, pero que, desde luego, es lo que uno pensaría de entrada. (*Rumores.*) Adelante, isí, sí!; es pregunta-respuesta, ¿no?

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues le ha dejado dos minutos y medio.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Bueno, gracias por su intervención. Evidentemente, yo no soy político, soy técnico. Coincido con usted en que la caza no es la única forma de generación económica pero sí una forma muy efectiva de valorizar el medio. La caza no restringe, por lo menos que sepamos, otras actividades teniendo en cuenta que en muchos sitios se caza uno o dos días al año y se gestiona el resto del año. He mencionado antes que a veces hay conflictos por uso de caminos y ciertas cosas, pero es que objetivamente no se está cazando...; por eso le decía lo de los veinte días al año, que pueden ser en un mismo coto, en otro, pero, por ejemplo, una montería se da una vez al año. Lo que decimos es que la caza sea tenida en cuenta, que se aproveche ese capital humano. Por ejemplo, ahora hay miles de cazadores en España que están haciendo censos de especies cinegéticas de forma voluntaria para conocer su estado; en fin, que se tenga en cuenta. Coincido con usted en que no es la única forma, pero lo que no se puede hacer es echar a la caza del espacio natural, argumentar que otras actividades económicas van a suplir ese nicho cuando realmente lo que vemos en los estudios es que

no es verdad. El turismo tiene sus limitaciones como la propia caza y, por lo tanto, si tenemos esta herramienta, utilicémosla sin ningún tipo de complejo. Insisto, yo no soy político, soy técnico. Lo que vemos es lo contrario en ciertos sitios como ha pasado en parques nacionales, aunque sea muy poca superficie de España, pero vemos que, por cuestiones ideológicas, allá donde se cazaba, y de hecho estos parques nacionales muchos son parques nacionales porque fueron cotos de caza en su inicio, ahora no, yo no quiero que usted cace, voy a controlar, voy a pedirle, como en Cabañeros, un presupuesto de 2 millones de euros para matar a los ciervos... Oiga usted, eso no cuadra. Creo que ya he respondido. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Se ajusta usted al tiempo perfectamente; ino sabe cómo se lo agradecemos! Es el turno del Grupo Parlamentario Vox; señor Henríquez de Luna, tiene la palabra.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, señor Sánchez, yo no voy a caer aquí en las trampas del señor Morano para entrar en debate con él. Evidentemente, yo creo que demuestra un desconocimiento bastante profundo de lo que es el mundo de la caza y quizá también del mundo rural, señor Morano. En fin, yo creo que usted ha partido de una premisa: si el 70 por ciento en la Comunidad de Madrid son cotos de caza y solo se cazan veinte días al año, pues generemos otras actividades. No sé si usted está promoviendo que en nuestro medio natural se realicen otro tipo de actividades extractivas más intensivas en días de trabajo y en puestos de trabajo y, a lo mejor, incluso se deforeste y se ataque a nuestro medio natural para que así se produzca una actividad económica y empleo mucho mayor. No sé si usted ha ido por ahí, pero, vamos, si es así, sería bueno saberlo.

En cualquier caso, señor Sánchez, simplemente a mí me gustaría que ahondara un poquito más o profundizara más en lo que ha dicho de la caza como una actividad que genera un efecto tractor de otras. Yo creo que esto es así y está en la mente de todos. Yo creo que la caza tira de otras muchas actividades, la hostelería es una de ellas, que muchas veces, en muchas zonas rurales, al final, es de las pocas actividades económicas que hay. En ese sentido, nosotros queremos pronunciarnos sobre todo esto porque a nosotros lo que nos interesa para la despoblación, señor Morano, esto es reto demográfico, que es lo que lleva el señor Calabuig en mi grupo, y despoblación, que es lo que llevo yo. Bueno, la despoblación, al final, para resolverla hay que generar actividad económica, y nosotros creemos que la caza es un nicho de actividad económica presente y que puede mejorar en un futuro. Claro, si prohíbes la caza en un parque nacional, creas un grave problema de biodiversidad, porque las poblaciones necesitan un equilibrio y, luego, si no, que es lo que usted ha dicho -y me gustaría que profundizara-, hay que gastar ingentes cantidades de dinero público para contratar empresas especializadas que se dediquen a hacer carnicerías de animales, porque hacen lo mismo que los cazadores, pero, en vez de pagando, que es lo que puede hacer un cazador y aportar esos ingresos al erario público, si es una reserva de caza nacional o un parque nacional, a una empresa privada y sale del presupuesto público; es decir, estamos haciendo un pan como unas tortas. Me callo aquí, y sí me gustaría que pudiera profundizar y no agotar todo el tiempo para hacerle un par de preguntas más.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Vale. En cuanto al efecto traccionador, que se destacaba en este estudio de 2016, nosotros realmente lo que vimos es que se generaba un gasto en épocas del año concretas. Ahora, por ejemplo, tenemos la temporada de caza de octubre a enero, porque la temporada de verano es más floja, entonces, en una época del año concreta en la cual, evidentemente, en esas zonas turísticas puede haber otras actividades -yo soy setero y me encanta-, pero, claro, cuando ves el gasto que hay en una casa rural, en un restaurante... Claro, es que hablamos de municipios que pasan prácticamente su temporada de otoño e invierno en la asistencia de cazadores.

Luego, el tema del lugar. El lugar es muy importante. Cuando se habla de la España vaciada, que sinceramente yo creo que es una palabra que creo que se ha manoseado desde un punto de vista... Bueno, esto ya son filosofadas mías. Claro, es que hay sitios en los que ni siquiera hay cobertura de teléfono móvil. Bueno, no creo que sea el caso de sierra norte de Madrid, pero, bueno, es que donde yo vivo, por ejemplo, en la provincia de Soria, es que no hay ni cobertura de móvil en ciertos sitios. Claro, que ahí haya una generación económica en este sitio no es fácil, ¿no?

Y, bueno -y ya termino-, en el tema de lo que se ha mencionado de parques nacionales, es que nosotros, de verdad, cualquier acción que conlleve la muerte de un animal en vez de que sea caza que se llame control, se podría utilizar eso desde para fines sanitarios, de educación, de investigación... En fin, esto ya es un poco fuera de lo técnico y va más casi de ideología, pero, como científico, me parece una barbaridad; no sé si esto me pasará factura, pero bueno. Gracias.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Luego, el tema de la cabra montesa es un tema muy curioso. Aquí, en la Comunidad de Madrid, tenemos un grave problema de sobrepoblación, que usted ha mencionado, y, bueno, eso está afectando a la biodiversidad del parque nacional. Yo siempre le digo a estos señores de la izquierda que es el ejemplo más claro de cómo el ecologismo se termina convirtiendo en el mayor enemigo de la ecología, es decir, ese no a la caza, ese recurso del Pacma contra el plan de gestión de la cabra montesa en la Comunidad de Madrid, que, bueno, también el Gobierno del Partido Popular lo ha hecho muy negligentemente y lo ha tenido en un cajón cuatro años, al final está poniendo en riesgo el equilibrio y la biodiversidad del parque nacional y sobre todo está impidiendo que esos 80.000 cazadores con licencia que hay en la Comunidad de Madrid puedan ir en un momento determinado y colaborar en esa gestión sostenible e incluso aportar un dinero que acrezca los recursos de un parque nacional. Es que en Estados Unidos aprovechan esos ingresos del sector privado, de los cazadores, de las personas que van allí a otro tipo de aprovechamientos micrológicos o de turismo rural. En fin, yo creo que eso es muy importante, porque, al final, estamos aquí creando un apartado estatal con un gasto descomunal y esto cada vez se puede pagar peor y las consecuencias las sufren también la conservación y la preservación de nuestros espacios naturales. Me callo y le dejo un minuto.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Bueno, en esto poco más que añadir. Hay estudios, sobre todo del equipo de la Universidad Politécnica de Madrid, de Alfonso San Miguel y Ramón Perea, por si a alguno les interesa.

Algunas veces nos preguntamos, a nivel científico, cómo no ha explotado, pero yo lo único que les urjo es a que tomen decisiones y que se reduzca la población de cabra montesa en Guadarrama porque los daños en el suelo ya, en algunos casos, es irreversible, la vegetación, la pobre vegetación al final es resiliente. Yo, como veterinario, me pregunto cómo no ha habido ya un brote de sarna importante; me lo pregunto, la verdad, porque la naturaleza nos sorprende. Yo solo les pido, por favor, que actúen, que actúen ya porque puede haber no sé cuándo ni cómo, pero puede haber una situación de daño ecológico absolutamente irreversible.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Socialista, señora González Álvarez.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Muchísimas gracias por su intervención y por lo que nos aporta a esta comisión de estudio, que no podemos actuar, porque, tal y como es, es una comisión de estudio para el reto demográfico y la despoblación. Aparte de lo que usted nos ha planteado, y viendo también la información que tienen ustedes en su página web, plantean que actúan en tres aspectos: una, la de investigación, que entiendo que es la que planteaba usted hoy aquí; la defensa jurídica y, luego, la parte de comunicación que tenían que ver -o he entendido así- un poco con difundir realmente a qué se dedica su asociación.

Sí que me gustaría hacerle alguna pregunta, y tal y como le ha comentado la presidenta, y como ha pasado con los anteriores portavoces, es un poco de pregunta y respuesta, le voy a hacer alguna con la idea después de poder seguir preguntándole. Una de las cosas que usted plantea es la atención al aprovechamiento sostenible de especies y demás para el beneficio de los ecosistemas y del mundo rural, que se puedan conservar los ecosistemas, que es una de las cosas que ustedes plantean como fundamental. Como estamos en la Comunidad de Madrid, sí que me gustaría que usted nos planteara si tienen algún proyecto concreto que hayan llevado a cabo en la Comunidad de Madrid o que les gustaría llevar a cabo en la Comunidad de Madrid precisamente para esa conservación de los ecosistemas que tenemos aquí, en los distintos municipios, que ya le comento que no son solamente los de la sierra norte, que evidentemente son los más conocidos, sino que hay muchísimos más municipios rurales en nuestra Comunidad de Madrid. Gracias.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Gracias por su pregunta. Fundación Artemisan ha obtenido -creo que han sido- tres proyectos financiados por la Comunidad de Madrid sobre estudio e investigación sobre especies cinegéticas: se hizo un estudio sobre pelirroja para su recuperación; se hizo otro estudio sobre el estado de conservación de las aves cinegéticas en la Comunidad de Madrid, y estamos haciendo ahora uno sobre la conservación de la tórtola europea y la situación de la tórtola turca. Agradecemos, evidentemente, la confianza de la Comunidad de Madrid; por lo tanto, tenemos un trabajo fluido en esta comunidad que siempre son convocatorias competitivas y, evidentemente, algunos años no hemos obtenido esta financiación. Pero, bueno, si usted me pregunta qué tipo de proyecto, como fundación nos gustaría que, a través de los cazadores madrileños, que ya se están sumando a un proyecto que tenemos denominado observatorio cinegético, participaran todavía más en la

monitorización y en la gestión de estas especies; ya lo hacen, pero nos gustaría darle un sentido científico. A nosotros nos preocupa ahora mucho la situación de especies de aves y mamíferos ligadas a los medios agrícolas, sobre todo al caso de la liebre, que están en una situación complicada, no mal en toda la comunidad, y se liga muy bien con la situación que vive nuestros sisonos, nuestras avutardas. A nosotros nos gustaría aprovechar la nueva PAC que nos viene y poder dar una vuelta a todo esto porque Madrid la verdad que tiene... Yo me quedé fascinado porque cerca del aeropuerto hay cotos en los cuales no se hizo concentración parcelaria, parece la España de los años sesenta. Entonces, a nosotros nos gustaría poder hacer algún proyecto para potenciar, dentro de la nueva PAC, estos nuevos usos que sería maravilloso, pero, bueno, eso ya, evidentemente, no depende solo de nosotros. Gracias.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: También ha comentado usted -he ido apuntando-, en el tema de la despoblación, el tema de la caza como una solución y no como un problema. ¿Por qué cree usted que se ve como un problema y no como una solución?

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Bueno, yo creo que se ve como una solución porque nuestra sociedad, que es evidentemente urbana, recibe una serie de mensajes que al final calan de forma negativa y lo único que se ve al final, o lo que se comparte en medios de comunicación, son noticias negativas; de hecho, la fundación para la que trabajo, aparte de ser autocríticos -que somos los primeros-, perseguimos, por ejemplo, todas las acciones de furtivismo o de malas prácticas que podamos perseguir, lo hacemos, pero tenemos que poner sobre la mesa esas cosas buenas que tiene la caza, esos cotos que tienen grades depredadores como rapaces y linceos. Entonces, si a la sociedad solo le llega ese mensaje negativo, al final uno se acaba volviendo anticaza, por desgracia, pero nos congratula ver que cada vez más gente va viendo nuestro mensaje, va empatizando un poco y, aunque no queremos que todo el mundo se haga cazador, por lo menos no lo ve como una actividad que, en mi modesta opinión, está llena de estereotipos, en algunos casos muy interesados.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Quisiera hacer un par de preguntas en esta línea: por un lado, cuáles son las cosas buenas que tiene la caza para los que no conocemos ese mundo, si usted nos pudiese plantear o decir qué dos o tres cosas destacaría, y, por otro lado, cuál cree que es la mayor problemática que tenemos en la Comunidad de Madrid con respecto a este tema para poder realmente impulsar desde el mundo rural la parte que tiene usted que ver con el ecosistema, con toda esta revitalización y conservación de los espacios naturales, que, para los que no lo conocemos, no nos parece que el tema de la caza pueda ser algo fundamental, pero entiendo que usted, que es un experto, nos puede orientar mejor. Gracias.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Muy bien, intentaré resumir. La caza tiene un claro impacto en el medio ambiente, 364 días gestionando, uno cazando, como dije antes, en algunas ocasiones, un día o dos de montería, pero el resto de días gestionando con el medio ambiente, viendo qué es lo que hay, etcétera; eso sería lo primero. En segundo lugar, la caza es contribución económica, insisto, especialmente en sitios

en los cuales es muy difícil conseguir ese recurso. Y, en tercer lugar, la caza es cultura, la caza es acervo cultural, social, es importante para mucha gente; yo resumiría las cosas importantes en eso. De cara a la Comunidad de Madrid, yo sinceramente... Creo que me ha preguntado que qué podemos hacer. Yo creo que hay que centrarse sobre todo en un cuidado, en una recuperación de aquellos hábitats que estén más deteriorados; todos, los agrícolas, los forestales, hacer esa gestión del hábitat, recuperar esos hábitats diversos, ricos, no solamente para que haya perdices, ciervos, sino que haya de todo, que haya otras aves, insectos, que haya reptiles, anfibios, etcétera. Bueno, se incrementa esa colaboración entre Administraciones, cazadores, gestores, propietarios y que vayamos todos en el mismo sentido, que no estemos peleando, porque, sinceramente, la pelea, al final, no lleva a nada, y en conflictos encarnizados como el del lobo u otras cosas, al final, el que pierde, en el conflicto del lobo, es el lobo el primero. Eso es lo que quería decir.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha finalizado el tiempo. Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Más Madrid, señor Sánchez Pérez.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Sánchez García-Abad, por su comparecencia, que no he comprendido muy bien todavía; de hecho, el enunciado de la comparecencia -eso no es culpa suya, evidentemente- era que iban a hablar sobre el estado de la fauna de la Comunidad de Madrid y, realmente, el estado de la fauna de la Comunidad de Madrid con el despoblamiento si quiera rural de la Comunidad de Madrid no parece que tenga mucho que ver; pero, bueno, enfocando el tema por donde lo ha querido enfocar el señor Henríquez de Luna, pues tocaremos este tema. Entonces, bueno, mi primera reflexión es hasta qué punto la caza, en la Comunidad de Madrid, porque estamos hablando de la Comunidad de Madrid, puede evitar de alguna manera ese despoblamiento rural o puede contribuir al desarrollo rural. Claro, 15.000 licencias en la Comunidad de Madrid..., creo que es la comunidad de España con menos licencias por habitante; es decir, son 15.000 licencias para 6 millones de personas, lo que parece un porcentaje bastante insignificante de gente a la que ocupa este sector. Bueno, sinceramente usted se ha enunciado como científico, yo también lo soy, soy doctor en biología, pero sinceramente el estudio del año 2016 no me lo creo en absoluto, esos 6.500 millones de euros de PIB, etcétera, que los propios cazadores enuncian. Esto es como si sumamos el PIB de los cazadores, más el de los toros, más el de tal, al final, resulta que es que nos sale el PIB por las orejas. Sinceramente, la Comunidad de Madrid no es ni Ciudad Real ni Toledo, ni Cáceres, ni Badajoz, es una comunidad pequeña con un 15 por ciento de la superficie ya urbanizada, con 6 millones de personas que, efectivamente, salen al campo todos los fines de semanas en el orden del millón de personas aproximadamente que salen al campo. Entonces, compatibilizar ese millón de personas en el campo, en los espacios naturales de la Comunidad de Madrid con los 15.000 cazadores se me hace hartito complicado; de hecho, a nuestro grupo parlamentario nos llegan continuas quejas por parte de vecinos y de ciudadanos que no entienden cómo se pueden autorizar determinadas actividades cinegéticas en lugares que son de claro uso público, ¿no? Entonces, hasta qué punto cree usted que verdaderamente la caza puede ser útil para el desarrollo rural en la Comunidad de Madrid cuando en realidad tenemos a 6 millones de personas y 1 millón largo de personas saliendo al campo todos los fines de semana. Creo que el

enfoque debería ir por darle satisfacción a ese millón largo de personas y no a esos 15.000 cazadores; ¿cómo lo ve usted?

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Gracias por su pregunta. Evidentemente, Madrid no es Ciudad Real, no es Toledo, no es Cáceres, no es Badajoz, pero, al final, las especies cinegéticas son las mismas; entonces, esas especies se pueden cazar, aprovechar y gestionar del mismo modo con independencia del lugar que sea, aunque, evidentemente, haya unas diferencias de contexto importantes. Antes de nada, si usted no se cree nuestro estudio, a mí sinceramente eso no me importa. No me importa porque, bueno, es un estudio que nos costó mucho trabajo hacerlo, con casi 4.000 encuestas, con una metodología clara, publicado; entonces, si usted no se lo cree, sinceramente, no tengo que discutirlo con usted en esta comisión, ¿vale?

En cuanto a las 15.000 licencias que mencioné, evidentemente, Madrid es una comunidad muy poblada que, como dije antes, exporta cazadores. El terreno de la comunidad, por así decirlo, no da para los cazadores que hay, que se van a otras comunidades. En cuanto a por qué es importante la caza o por qué debe ser importante la caza, en este caso que nos ocupa, en la despoblación, creo que porque, por el momento, por lo menos a nivel científico, no conozco otras formas de aprovechamiento, de regulación de estas especies compatible con otros usos del territorio, como he dicho antes. La cuestión no es aquí que solamente sea la caza lo único, no, se puede compatibilizar con otras cosas. En el caso de los conflictos, que usted ha mencionado, bueno, ahí, sinceramente, ahí no puedo... Si hay conflictos, estaría bien que se resolvieran, pero, bueno, yo no voy a entrar a discutir eso. Si hay cazadores que no se comportan bien, pues, bueno, entiendo que no representan a la mayoría como en cualquier colectivo. Pero, volviendo a su pregunta, yo creo que es importante y, además, se nos olvida esa labor de custodia del territorio que pueden hacer los cazadores y que nosotros, en múltiples proyectos, lo vemos; vemos que pueden hacer una labor de custodia del territorio de forma razonable, de forma sostenible, sin ser más ni menos que nadie y, por eso, pensamos que, en el caso de la despoblación, en concreto -y termino-, como dije antes, lo que vimos antes es que cada vez que en ciertos territorios se elimina la caza, se está perdiendo una herramienta y se está perdiendo un ingreso que, sinceramente, no compartimos que tenga que venir del erario público, no lo compartimos.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Pero, por aclarar, ¿usted piensa que la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, está intentando eliminar la caza en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Bueno...

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Lo pregunto porque, que yo sepa, la Comunidad de Madrid es una de las más permisivas de todas las comunidades autónomas; de hecho, no sé lo que opinará usted, pero en la Comunidad Madrid nos regimos por la ley de caza de 1970.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Correcto.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Es la única comunidad autónoma que todavía se rige por la ley franquista de 1970.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Me parece que Cataluña también.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Bueno, pues Cataluña también; qué coincidencia, ¿no? Madrid con Cataluña; pues entonces no entiendo a dónde quiere usted ir a parar. Y ¿por qué lo digo? Porque, vamos a ver, que yo sepa, por ejemplo, está ahora en tramitación en la Comunidad Madrid una ley, la ley ómnibus, que lo que hace precisamente es dar más facilidades todavía a la caza, incluso en espacios protegidos donde hasta ahora no se podía cazar, no se podía cazar de aquella manera, porque, que yo sepa, la Comunidad de Madrid da absolutamente todos los permisos que se le piden. Ha hablado usted, por ejemplo, de daños a la agricultura...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, se le ha acabado el tiempo.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: ¿Se ha acabado el tiempo? Bueno, pues es una lástima porque tengo datos que, si quiere, se los comparto después...

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Perfecto.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Sobre los daños a la agricultura en la Comunidad de Madrid, del orden de 5.000 hectáreas al año para una comunidad 800.000 hectáreas, pues también es bastante, creo yo, insignificante. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Es el turno del señor Ramos; cuando quiera.

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Sánchez, por sus explicaciones, que a mí personalmente sí que me han parecido bastante interesantes. Decirle que lo de que el señor Sánchez no se crea sus informes no es nada personal, es que cualquier informe que no dice lo que él quiere ya no le gusta y no se lo cree. La experiencia que yo he tenido, después de varios años aquí compartiendo estos espacios con él, siempre pasa lo mismo, cada vez que hay un uniforme que no se adapta a lo que a él le gusta, no se lo cree. Es la única forma que tiene... (*Rumores.*) Él interrumpe constantemente, mientras que los demás le hemos escuchado con atención, pero, bueno, que no es nada personal contra usted, es su forma de ser y su forma de actuar.

Lo que nosotros sí que tenemos claro desde el Grupo Popular es que quien más cuida y quien más defiende el campo son los que viven allí, lo que están el campo y los que usan el campo, en este caso, los cazadores, que son unos usuarios permanentes de campo, son seguramente lo que más lo defienden y los que más lo cuidan; por eso, nosotros siempre hemos sido defensores de la

caza, y, por si tenía alguna duda el señor Sánchez, no tenemos ningún interés en eliminar la caza en la Comunidad de Madrid, al contrario. Lo decía él, y yo en ese sentido insisto, precisamente en la modificación de la ley ómnibus lo que hacemos es facilitar en muchos aspectos que se pueda realizar la caza en determinados espacios naturales protegidos, con lo cual estese tranquilo, señor Sánchez, que nosotros no queremos acabar con la caza en Madrid, al contrario, eso ya se lo digo yo para que usted no tenga dudas al respecto.

Decía el señor Morano que la caza tiene poco valor añadido y que no sirve para fijar población en los municipios. Hombre, ha hablado usted, si no me equivoco, de 186.000 empleos directos. Hombre, para tener poco valor añadido, creo que 186.000 empleos es una cifra como para tener en cuenta. Sí que me gustaría que, en esta intervención, que le dejaré tiempo, o en la siguiente pudiera incidir un poco en esto porque yo creo que sí que es importante la cifra de 186.000 empleos. Precisamente, uno de los motivos de esta comisión es el tema de la despoblación y de cómo fijar población en los municipios. Usted, en su intervención, hablaba de que en la Comunidad de Madrid no existen pueblos abandonados. Es cierto, no los hay; de hecho, todos los municipios de la Comunidad de Madrid están aumentando la población, todos, sin excepción, lo cual nos dice que vamos por un camino que yo creo que muy muy equivocado no debe estar, pero sí que me gustaría que usted hiciera alguna reflexión más sobre cómo la caza puede facilitar fijar esa población en los municipios que creo que, al final, es lo más interesante para esta comisión y el motivo de los estudios.

Ha hablado usted también sobre el control de jabalíes y la sobrepoblación. Me gustaría saber si conoce qué actuaciones están haciendo los ayuntamientos que se ven más afectados porque, si no estoy equivocado, incluso ya ha habido algún incidente con personas, etcétera, entonces, saber si conoce algún tipo de actuaciones en este sentido que pudiera ser relevante por parte de los ayuntamientos. Por último, y así le dejo tiempo para que usted pueda hacer sus reflexiones, decía el señor Henríquez de Luna que la Comunidad de Madrid había llegado tarde en el tema del control de la superpoblación de la cabra montesa. Sabe perfectamente usted, lo conoce, señor Henríquez de Luna, que en el mes de mayo aprobamos el plan de gestión, precisamente, para paliar los daños a la biodiversidad que origina esta superpoblación de cabra, con lo cual yo creo que sí que estamos preocupados y sí que estamos trabajando en este tema. No quiero robarle más tiempo para que pueda contestar a las diferentes cuestiones. Muchas gracias.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Muchas gracias por sus preguntas. En el tema de los empleos, repito, 186.000 empleos para el año 2016 en toda España. No tenemos datos de la Comunidad de Madrid. Dentro de ellos, había 45.000 directos y el resto indirectos. Cuando decimos 45.000 directos, es gente como un guarda de caza, alguien que está directamente, un organizador de cacerías, alguien profesional y el resto son empleos mantenidos. Una cosa muy importante que no comenté antes es que detectamos que el 70 por ciento de estos empleos eran para personas con una educación hasta Primaria, es decir, quizás con perfiles, con encajes más complicados para su incorporación al mercado laboral, y eso también es importante, pero, insisto, de la Comunidad de Madrid no tengo datos concretos.

¿Cómo hacer para que la caza ayude a fijar la población? Pues, bueno, si usted me dice... Ha habido aquí este debate. Yo no entro ya en si la comunidad facilita o no facilita, evidentemente; pues que ustedes, desde la Administración, faciliten una caza social, una caza reglada, controlada. A veces es cierto que ciertas personas hablan de hiperregularización, pero, bueno, que se faciliten estas cosas. Por ejemplo, en casos concretos, como es el caso del jabalí, que se tomen decisiones del tipo, oiga, si hay un sitio que, en vez de una montería al año hay que dar dos, pues que se haga eso; es decir, que se facilite esa actividad cinegética. La verdad es que yo no me metería, por ejemplo, en tema de creación de empresas, etcétera, porque lo importante es la atracción que indiqué antes, que haya una actividad para que haya una atracción. Yo creo que eso sería lo principal, que facilitaran dentro de la ley, dentro de la ordenación y dentro de la situación ecológica de las especies, de si se puede cazar, bien, y, si no, pues nada. En cuanto al jabalí, yo la información que... No soy un experto en control específico de jabalí, pero creo que aquí, en la Comunidad de Madrid, el trabajo que han hecho los arqueros, que han sido pioneros en toda España, y, luego, el trabajo de la federación, yo creo que es seguir continuando con ese modelo porque el jabalí es un animal que está desbocado, que cada vez va a más, y la reflexión científica es que cuanto más lo cazamos parece que más hay; entonces, también tenemos un poco que repensar, pero es cierto que toda la periferia de Madrid y todo el trabajo de los arqueros ha ido muy bien y me consta que, por ejemplo, en Extremadura y en Comunidad Valenciana se está replicando este método. Es lo que diría sobre el caso del jabalí, que es un problema. Además, nos viene el tema de la tuberculosis y todo eso; entonces, bueno.

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: No sé si me queda tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Treinta segundos.

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: Lo dejo porque le iba a hacer una pregunta, pero no va a dar tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene su turno de cierre por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Bien. Muchas gracias. La verdad es que no tengo mucho más que añadir. Agradecerle sus reflexiones. Entiendo que hay motivos de discrepancia entre los distintos grupos políticos. Yo, como científico, entiendo que haya estas discrepancias porque me paso la vida en medio de estas discusiones de carácter científico. Les insistiría en que tenemos una oportunidad de aprovechar un recurso; hay que aprovecharlo bien, evidentemente. También les diría -y esto ya fuera de mi condición de científico y técnico- que vean esta actividad y que se quiten un poco ciertos complejos. Creo que hay determinados estereotipos que son más políticos que no ayudan y, sinceramente, creo que la caza del siglo XXI y del cazador del siglo XXI tiene bastante poco que ver con esa caza de los señoritos o de gente...; en fin, creo que la caza es mucho más y es fiel reflejo de lo que es la sociedad española: diversa, transversal, con mujeres y hombres que están cazando, cada vez más mujeres, por cierto. Entonces, que se acerquen sin ningún tipo de complejo a esta actividad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez, por su presencia aquí y por las explicaciones que nos ha dado en la comisión; puede retirarse.

El Sr. **DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARTEMISAN** (Sánchez García-Abad): Muy bien. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día. Señora Pérez, si me sustituye... *(Pausa)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Muchas gracias. Pasamos a la segunda comparecencia de hoy.

**C-1404(XII)/2021 RGEP.18122. Comparecencia de un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Damos la bienvenida a don Carlos de la Higuera Pérez, presidente de Fecoma, al que invitamos a subir a la mesa para empezar a tramitar la comparecencia. *(Pausa.)* Gracias, y bienvenido. No sé si quiere que le explique el formato de la comparecencia o lo ha visto en la comparecencia anterior. *(Pausa.)* Va a disponer de un tiempo de veinte minutos inicial; luego, siete minutos con cada grupo parlamentario en pregunta-respuesta, y, después, un turno de cierre de cinco minutos para que termine su intervención. En primer lugar, inician los solicitantes de la comparecencia, que en este caso ha sido Más Madrid, y va a hacer la intervención la señora Zurita; tiene un tiempo de dos minutos para precisar las razones por las que hemos invitado al compareciente. Gracias.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Muchas gracias, presidenta o vicepresidenta. Muchas gracias y darte la bienvenida, Carlos, de nuevo a esta casa, que es la de todos y todas, y agradecer tu presencia. Bueno, uno de los motivos principales, como bien sabes, y como bien saben Fecoma y Asalma, es que venimos trabajando conjuntamente y coordinadamente para que la ley de cooperativas sea una realidad en esta comunidad, que, como sabemos, es del año 99 y cuya actualización y renovación es un clamor de todo el sector y de todas las fuerzas políticas que creemos y sabemos que las cooperativas son una forma empresarial de las más resilientes al mercado y a los vaivenes del mercado, con lo cual apostamos firmemente por esa fórmula, y pensamos y creemos que es imprescindible su extensión, su sensibilización y su impulso desde lo público para que sea una realidad en esta comunidad. Por ese motivo hemos querido traer hoy aquí, a esta comisión, el tema de cooperativismo, y nos importa mucho cómo se va a aterrizar ese cooperativismo a nivel de los municipios, más específicamente en los municipios que tienen más riesgo de despoblación, que son municipios pequeños donde el hecho de que la persona pueda tener una oportunidad laboral dentro del propio municipio puede hacer que se desplace a ese municipio a vivir y que desarrolle su vida en

ese territorio. Este es el motivo principal por el cual hemos querido traer aquí a debate y traer a Carlos, para que nos explique cómo van a aterrizar estas políticas en los territorios.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el señor compareciente, señor De la Higuera, por un tiempo máximo de veinte minutos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Muchas gracias. Efectivamente, es la segunda vez que estoy en esta casa -la casa, entiendo, de todos los madrileños- para hablar de un tema que me preocupa y que me ocupa. Quiero agradecer, en primer lugar, como ya lo hice el otro día, el alto nivel de consenso que hay en torno a la gestación de la nueva ley de cooperativas a todos y cada uno de los grupos parlamentarios; creo que es una norma necesaria, que mira al futuro y que puede aportar nuevas visiones para modernizar la estructura de las cooperativas. Fecoma es una asociación de asociaciones, tiene más o menos el 8 por ciento del producto interior bruto de Madrid y da empleo al 12 por ciento de la población, agrupa 500 empresas de las 43.000 de ámbito nacional de economía social, tiene alrededor de 60.000 socios y 20.000 empleos y, en España, el producto interior bruto, que está en manos de la economía social, puede estar en torno al 10 por ciento. Yo lo que voy a transmitir, y quisiera que me entendieran, lo puedo hacer con la vehemencia propia del que siente una realidad que, entre otras cosas, nos está llevando a decir adiós a más de 2.000 años de convivencia con el medio natural y que, como hemos visto este verano, la factura va a ser ilimitada porque estamos diciendo adiós a esta convivencia.

Recordarán ustedes, como apuntaba un asesor de un candidato a la presidencia de Estados Unidos, cuando estaba aforado, un poco por la situación, que en un mitin dijo: ¡la economía, estúpido! Yo aquí diría: ¡la educación!, ¡la educación!, y no hablo tanto de la educación en un sentido genérico, que, lógicamente, la trataré tal y como la he vivido a lo largo de treinta y siete años de actividad profesional en una cooperativa y cerca de cuarenta y cinco en la educación propiamente dicha, porque empecé a trabajar dando clases de Primaria a los 20 años. Desde el año 70 organizamos con un amigo que había venido de Cataluña, de Barcelona, en el Pueblo Vallecas y nos permitió conocer toda la realidad de la España interior; por lo tanto, la partitura no es una música que esté reflejada en una partitura, soy consciente de la realidad que estoy tratando. Si mi forma de expresarme es un poco vehemente, por favor, traten de comprenderme; no trato de estar en posesión de la verdad, que, desde luego, no lo estoy, ¿de acuerdo?, simplemente de apostar por una determinada forma de ver esta realidad que me ha traído hasta aquí.

A mediados de 1985 se aprobó la Ley Orgánica de Derecho a la Educación, conocida popularmente como LODE; era uno de los grandes pilares donde se asentaría el edificio de la España constitucional y supuso la universalización del derecho a la educación, contando con la sociedad civil. La esencia de esta ley ha permanecido en el tiempo mediante la figura del concierto educativo y la mirada responsable e inteligente del legislador hacia las cooperativas se ha mantenido y reforzado con el paso del tiempo. La prioridad a la hora de concertar a partir del cumplimiento de unos presupuestos

básicos se ha visto favorecida con un incremento de la autonomía de gestión. Los intentos loables y sinceros de Gabilondo y Méndez de Vigo por forzar un pacto educativo no han contado con el apoyo necesario en el Poder Legislativo y la educación sigue siendo hoy en día materia interesada de confrontación política. A pesar de todo, y con la perspectiva de cuatro décadas, es necesario reconocer los aires de modernización que trajo la LODE y el papel tan relevante que se ha dado a la sociedad civil en todas sus manifestaciones, que se ha visto favorecida por el traspaso de competencias a las comunidades autónomas. La educación se ha convertido en un servicio público que ha cobrado relevancia por la calidad y la equidad en la prestación del mismo y no tanto por la titularidad de quien lo realiza. La libertad de educación recogida en el artículo 27 de nuestra Carta Magna ha hecho posible la efectiva libertad de los padres a la hora de elegir un centro educativo que esté conforme con sus ideas y creencias y con las expectativas de futuro para sus hijos. La aparición y desarrollo de cooperativas de enseñanza, ya sean de trabajo asociado o de consumidores o usuarios, se ha notado desde el punto de vista cuantitativo porque han sabido conectar con las necesidades del alumnado desde la óptica de los padres y cualitativo, porque se ha movido en estados permanentes de espíritu innovador, asociando sus proyectos a la renovación pedagógica constante que les ha dado fama y notoriedad y, en términos más prosaicos, si me permiten, presencia en mercado. Allá donde exista una cooperativa surge una comunidad educativa: padres, profesores y alumnos dispuesta a conformarse en clave de apoyo y sostenibilidad del proyecto. La razón estriba en la observancia de principios y valores cooperativos y en sus virtudes con señas de identidad de relación con el contexto del barrio o pueblo, su cultura, sus costumbres, que son reforzadas desde el ámbito de la escuela en perfecta sintonía con esa demanda implícita de padres o tutores mejorando de manera ostensible el entorno social.

En España contamos con excelentes cooperativas que son modelos y referentes en cada una de las comunidades autónomas. En Madrid, comunidad en la que estamos, podemos nombrar, entre otras, la cooperativa Acor, el Valle del Miro, Valrisco, Primero de Mayo, Gredos San Diego. No solo es destacable el leal cumplimiento de las obligaciones derivadas del concierto en un encorsetamiento administrativo desproporcionado y, en muchos casos, prescindible, sino que la calidad de las enseñanzas supera en muchas ocasiones a los centros elitistas de barrios acomodados de las grandes ciudades. He de señalar igualmente que muchos de los planteamientos que dimanaban de mi exposición en torno a las bondades de los centros cooperativos son equiparables también a otros centros religiosos, laicos, etcétera.

En 1907, don Antonio Machado llega a Soria. En su poema *A orillas del Duero*, recogido en su obra *Soledades*, no hay personas, no hay bullicio, pero hay vida. Las cigüeñas se asoman y miran, las golondrinas chillan y el Duero es manso y silencioso. Tampoco hay abandono; hay una tierra que atrae y conmueve, que hace exclamar al poeta en su último verso "¡hermosa tierra de España!" Castilla como símbolo de esperanza para un país en crisis con un horizonte abierto, Castilla ha entrado en el alma del que sería declarado por la Unesco poeta universal y de la humanidad. El conocimiento más completo de la realidad soriana despertará un sentido más crítico en el poema *Por tierras de España*, yo diría incluso paradigmático, como ejemplo de lo que transita en muchas comunidades del interior, crítico hacia el hombre de estos campos que incendia los pinares, haciéndole responsable de

los primeros atisbos de despoblación. Hoy ve a sus pobres hijos huyendo de sus lares. Primeras manifestaciones del éxodo rural hacia las ciudades que habrían de unirse a la iniciada aventura transoceánica de los indianos. Crece en la obra de Machado la necesidad de una educación redentora que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de la gente, y el que les habla no se resiste a establecer un vínculo entre la idea machadiana y el pensamiento de don José María de Arizmendiarrieta, el mundo no se nos ha dado para contemplarlo sino para transformarlo. La esencia de la experiencia cooperativa de Mondragón está inicialmente en la educación, por encima de todo, en la educación.

Mis primeras colonias de verano -se lo apuntaba el anterior compareciente- tuvieron lugar en 1964, yo tenía 11 años, en el pueblo de Derroñadas, Soria. Derroñadas era un pueblo pequeño, lleno de vida, de gente que faenaba en las tareas propias de la ganadería y la agricultura, con sus parejas de bueyes tirando de los carros, plagado de construcciones, de indianos de notable factura. Casas solariegas, lavaderos, ermitas, colegios, hoy en franca decadencia aquellas labores que le proporcionaban vida y sustento. El pueblo se ha convertido en un lugar de solaz y esparcimiento para familias de alto poder adquisitivo, descendientes de aquellos indianos que hicieron las Américas. Puedes pasear por sus calles durante horas sin ver un alma, se vive hacia adentro; hacia afuera, el silencio. En julio de 1981, hicimos una excursión con el grupo scout al que pertenecía con un grupo de niños de 11 a 14 años y paramos en un pueblo abandonado llamado Manzanares, provincia de Soria. Me llamó la atención el grave silencio de sus calles y casas, solo roto por el sonido del agua cayendo en la fuente y su correspondiente eco resonando en los rincones del abandono y la decadencia, y la escuela una pequeña construcción de dos plantas cuya puerta empujé sin hallar resistencia con sus pupitres de madera, su pizarra y hule cuarteado -quiero enfatizar en ello- del mapa de España. No recuerdo que hubiera pájaros, desde luego, no había vida. Han pasado cuarenta años y he de reconocer que nunca he olvidado esa escuela; esa pequeña escuela con su encerado y el mapa cuarteado. Pocos tiempos después visité algunos pueblos de la tierra de Cameros -este verano he estado también allí- y observé la veneración de sus habitantes a los maestros que dejaron huella, reconocimiento plasmado en bustos de bronce o piedra sobre grandes pedestales en la plaza de los pueblos como símbolos de agradecimiento de un pueblo a toda una vida como un pago a una vida entregada plenamente a un pueblo. Ese paisaje humano, pleno de altruismo y compromiso, se lo ha llevado el viento. Hoy, el ámbito de actuación de la carrera docente del funcionario se ha constreñido con el traspaso de competencias educativas a las comunidades autónomas y a la superficie que abarca su delimitación. La jornada continua, vendida con entusiasmo interesado a los consejos escolares, no precisa que los maestros y maestras vivan en el pueblo desapareciendo la ósmosis entre aula y entorno. Cualquier proyecto educativo es un milagro en las escuelas rurales; cualquier atisbo de equipo, una quimera. La figura docente es un ave de paso, tal y como recoge Pedro Simón en su reciente novela *Los ingratos*, donde muestra el desarraigo constante desde la mirada inocente de un niño. Hace unos meses hablamos con un alcalde de un pueblo de Teruel; no diré el nombre por respeto a la persona y porque, en definitiva, representa el paradigma donde están instaladas todas las Administraciones. Mirad -nos decía-, yo monto a los niños en el autobús y a los diez minutos están en su escuela en otro pueblo. Pues esa es la realidad, se cubre el expediente. Si no tienes cuatro niños o

niñas, excepcionalmente tres, no hay escuela. Todas las Administraciones -central, autonómica y municipal- están encantadas con el sistema; a ese niño o niña de Primaria se le enseña que su futuro está lejos del lugar donde ha nacido, que debe salir para aprender; se le está preparando para que abandone su entorno, todo un criterio restrictivo -vuelvo a repetir- de jornada continua adornado de unas supuestas ventajas pedagógicas, lo que pierde en clase y socialización en la escuela, lo invierte viajando en autobús, ensimismado en el paisaje y en el vaho de su respiración en el cristal de la ventana. Puede durar tres cuartos de hora el viaje de ida, y tres cuartos de hora o más el viaje de vuelta. De esa manera se afronta, en términos generales, la educación en la España rural, en el siglo XXI con sus CRA -centros rurales agrupados- como quintaesencia de eficiencia económica y administrativa y la logística necesaria para que los niños tengan escuela, cualquier escuela.

En la España vacía, vaciada, rural, abandonada, esa que está desapareciendo y no lo hará a coste cero para el conjunto del país, están surgiendo ideas y proyectos desde la base que tratan de revertir la situación. Hay propuestas de carácter político, social, tecnológico, etcétera, que observan la realidad con otros ojos.

Quisiera destacar, por su ámbito nacional, el proyecto de Vicens-Vives, Rural e-learning, que va en la senda correcta de apoyo tecnológico a iniciativas de carácter social y educativo. Siguiendo la senda de experiencias y estudios que nos ha precedido, nos encontramos con la primera mujer que recibió el Premio Nobel de Economía, la profesora de la Universidad de Indiana Elinor Ostrom, en 2009; siempre lo menciono. Realizó con su equipo una profunda labor investigadora en base a estudios estadísticos. La mayor parte de los casos estudiados estaban asentados en zonas rurales, orientadas al sector primario: ganadería, agricultura, pesca, silvicultura, etcétera, experiencias de siglos de tradición en muchos casos y repartidas por todo el planeta, que respondían al criterio de instituciones de propiedad conjunta, donde sus integrantes sacaban ventaja comparativa en su pertenencia al grupo, había reglas claras de funcionamiento y métodos de solución de conflictos. Llegó a la conclusión con este tipo de comunidades, que son más eficientes en el ámbito social, económico y medioambiental que las instituciones públicas y las estrictamente privadas. La razón de la eficiencia económica que apuntaba la profesora Ostrom va en consonancia con el principio de reciprocidad que, según Paul Collier, profesor de la Universidad de Oxford, y autor de *El futuro del capitalismo*, laten las primeras experiencias cooperativas del norte de Inglaterra en el primer tercio del siglo XIX, y es la base del actual Estado del bienestar. En definitiva, aquel que se compromete con su esfuerzo y su dinero en libre coordinación y cooperación con otros semejantes, espera y persigue que de la aventura conjunta se obtenga rentabilidad social y económica. La urdimbre de estas bases de cooperación, que supera lo estrictamente económico y abarca otros aspectos del progreso de las personas está en la educación. Es razonable que, para la solución de problemas que atañen a las personas y a la sociedad, se cuente con la gente, con la llamada sociedad civil. Ahora mismo, en muchas zonas del interior de España, tenemos un grave problema de despoblamiento con densidades demográficas que están por debajo de las que se dan en Laponia, por ejemplo. Hemos ido aparcando el asunto a lo largo de décadas de desidia y abandono y es necesario actuar. Los remedios al quebranto producido no vendrán de oscurecer los campos de trigo bajo la sombra de placas solares ni de romper las líneas del horizonte que nos hablan de la belleza del paisaje, espuma de la montaña

ante la azul lejanía, sol del día, claro día, diría Machado, en Orillas del Duero, con filas de molinos de viento interminables cual amenaza quijotesca, tampoco razonable en la instalación de macrogranjas con 500 o 1.000, o 1 millón de vacas en la plataforma giratoria, dando leche, despreciando la visión de Whitman de que una vaca paciendo en silencio supera a todas las estatuas. Las virtudes cooperativas de un pato ártico que hiberna...

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, le queda un minuto.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Sin problema. En la costa cantábrica, Eider -nos ha permitido utilizarlo como acrónimo para impulsar un proyecto-, Educación para Impulsar el Desarrollo Rural. El pato Eider, en gaélico, significa con mis hijos, no es un ejemplo de paternalismo sino de cooperación, descartado porque José Vidal -aquí presente, gerente de Fecoma-, para nombrar nuestro empeño, tiene en sus alas la extraordinaria fuerza de la utopía realizable, que convoca a las personas a apostar por la educación para que la vertiente innovadora y emprendedora de la gente se potencie con el capital humano que hay en ciernes detrás de cada proyecto cooperativo.

La LOMLOE, a través de los programas de cooperación territorial, artículo 9, y el régimen de conciertos, artículo 116, ofrecen las herramientas necesarias para empezar a trabajar desde la base y aprovechar los recursos de recuperación de resiliencia provenientes de Europa. Para que Eider, tal y como indicaba Ortega y Gasset, sea un proyecto de cosas por hacer mañana. Apostar por la economía social en la escuela rural es apostar por un futuro más humano y sostenible. Perdonen la vehemencia, ¿de acuerdo? De alguna manera, hay algo de sentimiento en mis palabras.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. A continuación pasamos al turno de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el señor Morano por el Grupo Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta. Muchísimas gracias al señor De la Higuera por varias cosas. Ya nos conocemos hace tiempo, y lo primero que tengo que agradecer es el trabajo constante suyo, personal, pero lo voy a extender a Fecoma por la economía social y por otra forma de entender la producción económica, lo público y lo productivo. Esto lo primero, vaya por delante ese agradecimiento. Muchas coincidencias en lo que ha planteado; no las menores por el amor por Machado y por Castilla o la frase de José María Arizmendiarieta, que no estamos aquí para contemplar el mundo sino para cambiarlo, es una copia de la undécima tesis de Marx sobre Feuerbach, que los filósofos se han dedicado a intentar interpretar la historia, lo que hay que hacer es transformarla; así que, fíjese, en una persona tan religiosa como Arizmendiarieta tenía más en común con Carlos Marx de lo que él pensaba. (*Rumores.*) Y Jesucristo fue el primer comunista, lo ha dicho el señor de Vox por lo bajito, lo dijo en alto para que conste en acta. (*Risas.*)

También diferencias, ¿sabe, señor De la Higuera? Porque esto ya ha sido debatido y es la diferencia fundamental que tiene nuestro grupo parlamentario con determinados planteamientos por parte de su entidad que tienen que ver con la llamada colaboración público-privada en el ámbito de la educación. Pero no me voy a detener a tener una discusión, porque ya la hemos tenido durante años,

y creo que ni yo le voy a convencer a él, y dudo que él me convenza a mí, porque ya lo ha hecho con estupendos argumentos, pero, hasta ahora, no lo ha conseguido, quizá por la testarudez de este humilde diputado que les habla.

Sí quería extenderme en varias cuestiones. Estamos absolutamente de acuerdo con que el gran reto para la despoblación rural es dar garantías de servicios públicos -y ahora no me estoy metiendo con las titularidades, luego, sí que nos metemos- en una materia tan esencial como la educación -lo ha dicho el señor compareciente-, necesitamos que se vincule -digamos- al mundo rural, al hoy despoblado mundo rural, todo el conjunto del desarrollo vital, y eso incluye a la educación. No es por hablar de casos personales. Mi familia tiene como origen una pequeña aldea de la sierra de Gredos en la provincia de Ávila donde solo hay dos niños en edad escolar que tienen que desplazarse todos los días decenas de kilómetros para ir primero a su escuela Primaria, últimamente a la Secundaria. Eso genera un absoluto desarraigo, una falta de horizontes, no de horizontes en abstracto sino desde dónde se es en concreto, de cómo desarrollar la vida en el sitio donde se ha nacido. A nuestro juicio, esto solo puede solucionarse con una inmensa inversión pública -y repito que no hablo de titularidades, en este caso concreto- y no puede ser que estemos en un país que esté tan alejado en porcentaje de autoinversión de su producto interior bruto en educación, y ahora hablo de un país, pero, si vamos a la Comunidad de Madrid, que es la que menos invierte, el porcentaje es ya más, pero no es mi voluntad hacer esto, y necesitaríamos una gran inversión, si no, no hay solución posible. Pero, más allá, por no robarle el tiempo porque tenemos siete minutos, cualquier cosa que quiera decir sobre esto que he planteado, por supuesto, será bienvenido.

Pero quería ir un punto más allá en mis preguntas, porque se ha centrado en el ámbito educativo, que yo creo que, de nuevo, es el esencial, pero sí quería que nos hiciera alguna referencia a otros ámbitos productivos, no solo la educación, que podrían servir para la generación de empleo y riqueza, además, con el sector social -y lo ha dicho el señor compareciente- que tiene una capacidad de generar actividad muy muy intensiva en empleo que, con el 8 por ciento del PIB general, 12 por ciento del empleo; es decir, que esto no lo tiene ningún sector. ¿Qué se podría hacer desde la Administración para potenciar la economía social desde el conjunto de ámbitos? Es decir, más allá de la cooperativa agrícola, que es el paradigma, pero que podríamos ir a más ámbitos. ¿Qué podría decir? ¿Y qué podría aportar desde la economía social y cooperativa para la generación de empleo en el sector rural? Y me callo porque creo que me he comido todo el tiempo, que creo que soy muy pesado, y a mí ya se me oye mucho, y lo interesante es oír al compareciente.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Le ha dejado dos minutos y medio para contestar y, luego, tiene cinco minutos, en los que podrá terminar lo que le falte.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Yo fundamental creo en el ámbito de la educación público-privada, ¿de acuerdo? Y me atengo a los datos. En un pueblo de Segovia, Valdevacas de Montejo, Leche Pascual puso 300.000 euros a la Fundación Patrimonio Natural, Fundación Pública de la Comunidad de Castilla y León, construyó un albergue, lo sacó a concurso, está gestionado por

Gredos San Diego y, en un pueblo de 25 habitantes, hemos creado ocho puestos de trabajo, y hemos acercado a niños de Secundaria a esa realidad, con la idea de que, si no lo hacemos nosotros, no lo hará nadie. Por lo tanto, todos los actores, las Administraciones, todas, el ayuntamiento, la comunidad autónoma, la central, etcétera, y también la iniciativa privada tienen que poner su esfuerzo en este empeño.

Epígrafes. Estamos ahora mismo gestionando el Perte de la economía social y economía de los cuidados, ¿correcto? Entonces, la presencia de cooperativas de jóvenes, que no tendría que tener un coste elevado con respecto a cualquier planteamiento de prestación del servicio público. Estamos hablando de que estas cooperativas podrían atender tres municipios, que los niños no se moverían, que se moverían los profesores, pero tendrían que estar vinculados emocional, social, cultural y económicamente al territorio. Por lo tanto, los niños nada de trasiego por la mañana y por la tarde y, sin hacer trampas al solitario, jornada de mañana y tarde porque, si no hay jornada de mañana y tarde, y esa batalla la hemos perdido -no sé por qué-, estamos perdiendo el papel relevante de la escuela como espacio de socialización, ¿de acuerdo? Y, evidentemente, si se hace la comida para los niños, probablemente, se podrá hacer para los mayores que viven en el municipio; por lo tanto, la educación como germen de desarrollo económico, ¿de acuerdo?

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Han gastado su tiempo. A continuación tiene la palabra el señor Henríquez de Luna por el Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Bueno, señor De la Higuera, presidente del Fecoma, ha sido un placer escucharle. Voy a empezar por una pequeña crítica. Hombre, una macrogranja también la puede gestionar una cooperativa, digo yo, ¿o no? ¿O solamente son las grandes multinacionales y el malvado capitalismo el que tiene macrogranjas? Es decir, las cooperativas, al final, son la unión de muchos pequeños para ser grandes; entonces, si eres grande, eres macro, digo yo. Es que yo creo que no es bueno que caigamos, al final, en las trampas de la izquierda que, al final, es la que nos va marcando esa hoja de ruta progre en las que todos, si queremos ser políticamente correctos, terminamos cayendo. La diferenciación entre ganadería extensiva e intensiva muchas veces no es tan fácil. Nuestra carne de Guadarrama, que presumimos de que es extensiva, en realidad no lo es porque los terneros engordan en un cebadero, y esto es así, y eso lo hacen los pequeños agricultores, ganaderos, las cooperativas y todo el mundo que se dedica a eso.

Luego, hombre, también recordemos no solo a Antonio Machado sino que también podemos recordar a Manuel Machado, que dijo eso de que es libre el que vive según se elige. Yo creo que uno de los grandes problemas de este mundo es que cada vez tenemos menos libertad para elegir y el sistema económico este globalista en el que está de acuerdo la derecha y la izquierda -no nosotros-, al final, está imponiendo un modelo económico único de grandes empresas donde el derecho a ser pequeño y vivir dignamente de tu trabajo prácticamente desaparece; y esto, en fin, es una primera reflexión que quería hacer.

Luego, también -creo que se ha dicho antes, lo ha dicho el señor Morano- yo creo que el desarrollo rural está íntimamente ligado a las cooperativas y a las cajas de ahorros, que ya no existen por desgracia, por culpa de los políticos y de la politización de instituciones que tenían muchos siglos de vida y que, desde que metimos las manazas en eso, nos las cargamos. Y, gracias a esa imbricación que había entre cooperativas, cajas de ahorros, que seguramente se retroalimentaban, y había cooperativas porque había cajas de ahorros que financiaban proyectos que a lo mejor el sistema financiero normal no hacía, el mundo rural en España se desarrolló durante mucho tiempo, y ahora esto se está perdiendo, ¿no?, y este tema también me parece importante.

Luego, la tercera cosa que quería decir -y me gustaría que comentara-, como yo soy el del agro, el ruralillo, como dice mi jefa, del Grupo Vox, aquí, en la Comunidad de Madrid, yo una de las cosas que veo y me preocupa es que los fondos de la PAC, del segundo pilar del Programa de Desarrollo Rural, hay un programa que se llama subvenciones para el desarrollo de la industria agroalimentaria y el 75 por ciento de esos fondos, según el Gobierno, va a una industria agroalimentaria que no está vinculada al mundo rural. Bueno, las cooperativas de esos fondos, que son como 5 millones al año, solo reciben un 5 por ciento de esos fondos. Dicen que porque no piden, porque no hay, pero a mí me parece muy grave que el dinero del campo vaya a una industria agroalimentaria que está en un polígono industrial de la corona metropolitana porque eso no desarrolla ruralmente nada, y a mí me parece que esos fondos habría que redirigirlos e intentar, a lo mejor, a través de figuras de agentes de desarrollo rural. Yo creo que la Administración tiene que ser proactiva, no tiene que ser de la ventanilla que vengan a pedirme aquí la ayuda o el proyecto, sino también muchas veces salir y coger a ese ganadero o a ese grupo de ganaderos y decir: agrúpanse, creen una cooperativa, sean capaces ustedes de dar un valor añadido a sus productos y a defender mejor en este mundo competitivo... La economía de mercado -desde luego, nosotros no la cuestionamos- aunque creemos, sinceramente, que en el mundo actual ya no es el libre comercio que soñara Adam Smith; esto es algo completamente distinto y la globalización y la fuerza de las grandes corporaciones tecnológicas ha hecho que, al final, la desigualdad de condiciones sea tan abismal que yo creo que el riesgo de ser pequeño... Bueno, el riesgo es un riesgo real. Bueno, pues me callo y le dejo, por lo menos, tres minutos y medio para que usted me pueda contestar a estas inquietudes.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Tres minutos le deja, no tres minutos y medio.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Tres y medio me daba a mí.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Cuatro minutos con doce segundos tengo yo.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Señor Henríquez, es un problema de sensibilidad, quiero decir, yo estoy totalmente en gran parte, casi al 99 por ciento de acuerdo con anterior compareciente, que mostraba que, en definitiva, es una pequeña parte del sumatorio necesario para la recuperación. Entonces, para mí, las macrogranjas -pero es una visión personal- no me parece una

opción, porque, en definitiva, no generan mucha mano, no asienta a la gente en el territorio, produce daño ecológico, residuos, etcétera. Yo estoy con la caza, estoy también con la trashumancia; hace poco reconocimos la labor de una Fundación, que es Naturaleza y Trashumancia, la labor que hacen, que forma parte de nuestra cultura desde hace ya mucho tiempo, prácticamente, desde la Edad Media y siguen. Yo tengo una casa en un pueblo de Teruel, han salido las vacas camino de Jaén, etcétera, y siguen trabajando. Esto es cultura y conviene recordar la labor que hacen sobre todo de cuidado del monte y por todas las veredas que pasan, etcétera. Ignoro ahora mismo este dato del 70 por ciento de las ayudas procedentes de Europa; desde luego, si es cierto lo que está diciendo, evidentemente, es un dato preocupante.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: 75, no 70.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): 75, bien. Lo que sí le digo es que, desde Fecoma, estamos poniendo en valor todo tipo de cooperativas, pequeñas y grandes, pero, sobre todo, aquellas que tienen un carácter innovador. El otro día estábamos José Vidal y yo en una cooperativa de Villarejo de Salvanés, Posito, que acaba de recibir un premio, en Dubai, a la excelencia del aceite que producen y, recientemente, también en Múnich y, simplemente, han apostado claramente por el marketing y, evidentemente, el marketing, el envase forma parte del producto y presenta no solamente un aceite de una excelente calidad, monovarietales, etcétera y tal -tienen tres o cuatro tipos de aceite-, sino también la presentación es extraordinaria y allá donde vamos -y ahora vamos a firmar un acuerdo pasado mañana con la Consejería de Administración Local- y queremos llevar precisamente estas inquietudes, de que la gente se agrupe, no tanto esperando las ayudas que puedan provenir de las Administraciones, sino viendo la fuerza que tienen y entrando en ventaja comparativa con respecto a otras empresas que nunca van a tener los valores ni la cercanía al territorio que tiene una cooperativa.

También ya, para terminar, afortunadamente, nos queda alguna caja rural que funciona con autonomía e independencia y también una caja rural grande que ha hecho un esfuerzo extraordinario, que es Cajamar, y tenemos otra pequeña como la Caja Rural de Soria, ¿de acuerdo? Pero la del milagro almeriense hay que ponerlo en valor, y detrás de ello estuvo esta institución de Cajamar, ¿vale?

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Gracias. A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora González Álvarez.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes y bienvenido a esta comisión, y sobre todo muchas gracias por su explicación. Como usted comentaba y como también ha dicho la portavoz de Más Madrid, ha estado en esta Cámara hace muy poquito hablando precisamente sobre la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y planteaba precisamente lo que implican en el territorio y que asientan población y contribuyen al desarrollo económico y social. Es verdad que su intervención se ha centrado en algo que para nuestro grupo es fundamental, que tiene que ver con la educación,

con el derecho a la educación y, sobre todo, con la educación como un servicio público, pero, ciertamente, para eso, evidentemente -aparte de necesitar una mayor inversión por parte de la Comunidad de Madrid-, sí me quiero centrar en preguntarle alguna serie de cosas también para poder hacer, como usted sabe, en estos siete minutos preguntas y respuestas. Por un lado, me gustaría que nos expusieran si cree que hay alguna desventaja para quien decida instalarse en el mundo rural o bien existen las mismas oportunidades en la Comunidad de Madrid para quien quiera hacer una cooperativa en el mundo rural o en el mundo urbano. Esa sería una primera pregunta. Y la segunda -y después quiero hacerle alguna más- qué cree que es necesario para mejorar la situación de las cooperativas para que se puedan instalar en el medio rural en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): La desventaja fundamental es la falta de conexión a través de las nuevas tecnologías para que la gente, en ese éxodo que ha existido hacia los pueblos venga garantizado con unos medios suficientes para trabajar y asentarse en esos territorios. Yo creo que, ahora mismo -y vamos de la mano, y estamos hablando, como lo hemos hecho, con todos los grupos políticos y con todos los Gobiernos que ha habido-, tratamos de que haya ayudas para que se favorezca también en el entorno rural la creación de cooperativas. Pero estas zonas adolecen de una falta de cultura, hay un excesivo individualismo y falta incidir en la capacidad de cooperar sobre todo de los jóvenes. Yo creo que hay que hacer un esfuerzo importante en la Formación Profesional Dual, ¿de acuerdo? Tratar de acercar a los jóvenes. Por ejemplo, nosotros, en el centro que tenemos en Buitrago, tenemos un ciclo formativo de técnico agropecuario de grado medio. Hemos hablado con un montón de ganaderías para hacer prácticas, etcétera, pero nos cuesta muchísimo captar alumnos para que cursen este ciclo. Ahora mismo hay mecanismos y estamos desde Fecoma luchando denodadamente para que nadie se quede atrás, pero hay que incidir mucho en el terreno, por eso incido en la educación, es necesario incidir en ella. ¿Qué sensación tengo? Que las Administraciones, por ejemplo, en la sierra norte, y no hablo de un color determinado, hablo de a lo largo de treinta o cuarenta años, han invertido muchísimo dinero. Cualquiera de ustedes que vaya por un pueblo de la sierra de Madrid, de la sierra norte, verán que es un pueblo precioso, acabado, con instalaciones. Hay un problema si van entre semana, que no van a encontrar a nadie. Por lo tanto, lo que estoy diciendo es que esas medidas, ese esfuerzo inversor que se ha realizado, que es extraordinario, tiene que ir acompañado de otros esfuerzos que tienen que ver mucho con la educación. Tenemos que ir de la mano, ¿de acuerdo? Y, al igual que cuando descubrimos en Villarejo de Salvanes una chica que borda el asunto del marketing y, además, lo hace de una manera manual, pero con un excelente resultado, nos proporciona una gran alegría porque allí hay algo, no solamente se trata de vender la materia prima -como indicaba antes el señor Henríquez- porque la mayor parte de los productores de aceite lo que hacen es vender a gente que tiene una marca y que lo coloca en el mercado. Igual ocurre con el vino; hay que poner en valor ese producto y que venga con una marca inherente a lo que es una cooperativa. Y hay gente que lo hace muy bien, ¿eh?, francamente bien y hay que apoyarles.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Le agradezco además que no solamente se refiera a la sierra norte, que suele ser la más conocida, sino también a esa zona del sureste como es Villarejo de Salvanes, y todo el entorno, que es una zona muy rica y yo creo que es quizá la gran desconocida. Sí

que hay una cosa y es que, cuando se hablan con los municipios rurales, se suelen quejar, que tiene que ver también con el transporte, precisamente para cualquier persona que se quiera instalar allí tiene bastantes dificultades después para poder acceder a Madrid o acceder a otros sitios. No sé si usted considera que es así o no.

Para terminar mi intervención, que yo creo que no le voy a dejar tiempo, pero, como sé que al final usted tiene unos minutos, le quiero comentar que, dentro de la estrategia que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid, tenía que ver una parte con medidas para el empleo y para el tema de la economía. No sé si usted conoce si se están haciendo alguna de ellas. Por parte del Grupo Socialista llevamos reiteradas peticiones y todavía no hemos tenido constancia de cómo están, aún seguimos con esos ruegos. Entonces, estamos intentando, cada vez que viene alguna persona a comparecer, preguntarle si se está haciendo algo para el empleo y para la economía. Una de estas medidas, la medida 14 concretamente, hablaba de impulsar la economía social y el emprendimiento colectivo como fuente de oportunidades y de empleo potenciando ayudas de hasta 15.000 euros para sufragar gastos de constitución de empresas de economía social y de incorporación de socios trabajadores. También hablaban de un programa de empleo para municipios rurales; por un lado, con los municipios de menos de 2.500 habitantes y con las mancomunidades, o crear, junto con los emprendedores de distintos municipios, para que pudieran colaborar juntos a través de coworking. Y otra de ellas, que sería la medida número 16, que hablaba de modernizar los polígonos industriales mejorando los accesos y conexiones donde fuera necesario, así como la logística de las mismas. Le agradecería que, después en su intervención, nos dijera si sabe usted si se ha puesto en marcha alguna de estas medidas o si la Comunidad de Madrid tiene en mente poner alguna. Gracias.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Gracias. Han agotado su tiempo entre los dos. Es el turno ahora de la señora portavoz de Más Madrid, la señora Zurita.

La Sra. **ZURITA RAMÓN**: Muchas gracias. Señor De la Higuera, gracias por su exposición. Agradecerle también la parte emocional que toca la emoción, cómo ha descrito el tema de la desaparición de las escuelistas rurales, donde la labor pedagógica y humana era tan importante y donde, en cierta forma, se ha destruido ese espíritu de comunidad al que usted hacía referencia porque, efectivamente, en esas escuelas, más allá de adquirir conocimientos, que también, se trataba de la vivencia de hacer comunidad en edades muy tempranas y, como origen de eso, se producían muchos emprendimientos colectivos porque de pequeños y de pequeñas toda la plasticidad en la que vemos otra forma de construir y vivir es luego la huella que nos queda y, luego, es hacia lo que tendemos. Efectivamente, por desgracia, el individualismo a lo que nos lleva también es a veces a formas de emprendimiento individualistas y con una competitividad poco sana, cosa que el cooperativismo entre sus valores -y me gustaría destacar uno de ellos- destaca el espíritu de comunidad tan importante y, más aún, en municipios rurales. Me alegra que haya puesto el ejemplo de Cajamar y Caja Rural de Almería. Yo soy de Almería y he visto toda la evolución y todo el apoyo de esa, en concreto, que era más que un banco, más que una caja, era el apoyo al sector agrario de la zona y también no solo en Almería sino en Jaén y en otras provincias andaluzas donde el cooperativismo sí que ha calado porque se ha trabajado desde hace muchos, muchos años. Eso queda

en el ideario colectivo y los chavales y chavalas, a la hora de emprender, ya lo tienen incorporado como una opción, como una opción natural de emprender colectivamente.

Entonces, bueno, estamos en la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico; bien sabemos -lo he comentado al principio- que, si no damos oportunidades de emprendimiento, oportunidades laborales en los territorios, difícilmente vamos a conseguir superar la despoblación porque, si no hay una oportunidad laboral para las familias, difícilmente van a desplazarse con sus hijos e hijas y no va a haber niños y niñas que puedan acudir a las escuelas rurales. Entonces, en las tres vías que necesitamos, una de ellas la educación en todos los niveles -y usted ha hecho referencia en su intervención inicial al nivel más que los peques, de los más pequeños- usted bien sabe -lo hemos comentado en el debate que tuvimos con motivo de la ley de cooperativas- que hace falta incidir en todos los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria, FP, universidad y más. Entonces, ese es el paso que es absolutamente necesario, pero tiene que ir, como bien sabe, acompañado de esas medidas normativas, ese cambio normativo legislativo -que estamos en ello- y que ojalá este año -antes de que acabe- tengamos esa nueva ley de cooperativas que tanto ha costado y que, por fin, está encima de la mesa, porque muchas personas y muchos grupos parlamentarios lo hemos impulsado y hay un gran consenso. También las ayudas, las ayudas son fundamentales. Luego, efectivamente, el cambio cultural no solo del propio proyecto de vida sino también el cambio cultural como consumidores, consumir en esas cooperativas que lo que hacen es poner en valor esos productos que tienen que ver con la cultura local de la zona. Entonces, también implica un cambio cultural que usted ha citado y que me parece fundamental. Si me conoce soy bastante pragmática; aquí tengo el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, del 24 de marzo de 2021, donde se firmó con Fecoma un convenio para desarrollar acciones de sensibilización y formación en los municipios de la Comunidad de Madrid, y yo le pregunto, si es tan amable en su tiempo, este convenio imagino que está en marcha, hace más de un año y medio que se firmó; ahora ha comentado que va a haber otro convenio que se firme con la Administración local, ¿me puede dar detalles de eso? Porque eso son las medidas tangibles económicas de recursos que podemos poner en marcha. Aquí se hablaba de 1.050.000 euros destinados a acciones de sensibilización y formación, también en nuevas tecnologías, ¿me puede decir si eso ya está en marcha? ¿Cuál es el diseño? ¿Cómo van a relacionarse con los municipios, con los colegios, con los centros educativos? ¿Con todos los ayuntamientos de Madrid? ¿Van a seleccionar lo más pequeños? ¿Van a empezar con los de población menor? Si nos puede dar información de lo que ya están haciendo hoy en día porque el cooperativismo llegue a todos los territorios madrileños. Echamos de menos también en este convenio -y permítame que hable de esto porque me parece un instrumento buenísimo para trabajar- un indicador que es: ¿cuántas cooperativas se van a crear después de cuatro años de sensibilización al cooperativismo? Es un indicador fundamental, así como echamos también de menos un tema de género. ¿Cómo vamos a impulsar que las mujeres lleguemos también a esa fórmula del cooperativismo como algo natural que tiene que ver también con nuestra forma de ver la vida y de ver el mundo?

En el tema del Perte, usted ha hablado del Perte de economía social y de cuidados. Nosotros lo hemos comentado; como Más Madrid llevamos una propuesta de un Perte autonómico de economía social y quería saber su opinión. Ese Perte, aterrizado en los territorios, entiendo que una es una

herramienta fundamental y muy importante, ¿cómo lo ve usted como responsable de Fecoma? Y ya le dejo el tiempo para que me responda.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Le ha dejado un minuto y medio. *(Risas.)* Tiene trabajo para los cinco minutos finales.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Antigua alumna de Gredos San Diego, para decir que hay un compañero, señor Henríquez de Luna, que considera que el auténtico poeta del pueblo es Manuel Machado, un compañero y que, además, conozco felizmente a un sobrino de ambos y, evidentemente, comparto el amor hacia la poesía, lo que pasa es que el que ha sido elegido por la Unesco poeta de la humanidad ha sido Antonio, ¿de acuerdo? Por eso, esa relación con Soria especial es de Antonio, pero lo comparto con usted, es un gran poeta, y punto.

Vamos a ver, lo dije el otro día, se ha hecho un esfuerzo importante desde el punto de vista económico en el último año en la Comunidad de Madrid. Se ha duplicado el presupuesto destinado a la economía social, pero estamos muy lejos de cualquier comunidad autónoma. Esto lo digo de verdad para que tomen conciencia todos los grupos; si el gasto está aquí, con este incremento tan importante, está en torno a 400 o 450 euros por cada mil habitantes, en Galicia, puede estar cerca de los 2.300, puede ser ilustrativo, ¿de acuerdo? Y, lógicamente, desde el punto de vista representativo, estamos tratando de sensibilizar todo esto. En definitiva, hay un 129 de la Constitución, un mandato, el mandato nuestro de la cooperativa a los poderes públicos, cuanto mayor sea el esfuerzo, ¿de acuerdo?, mayor redundará en la creación de empleo, un empleo estable donde, según fuentes de la propia comunidad, en la última crisis económica, se destruyeron en las cooperativas en toda España un 6 por ciento menos de puestos de trabajos y, en la Comunidad de Madrid, ese porcentaje se elevó al 12 por ciento; por tanto, merece la pena. Desde la autonomía y la independencia que me suele caracterizar, quiero decir la verdad, el esfuerzo ha sido importante, pero todavía es necesario hacer más, ¿vale?

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Gracias. Ha acabado su tiempo. Para terminar, tiene su turno la representante del Grupo Parlamentario Popular, la señora Greciano.

La Sra. **GRECIANO BARRADO**: Gracias. Bueno, señora Zurita, nos alegramos mucho de que le haya gustado la ley de cooperativas. Me ha parecido entender que ha dicho usted que la han impulsado ustedes. Está impulsada por parte del Gobierno, pero, como al compareciente, nos alegramos de que a usted le haya gustado, y a su grupo también, y del consenso que ha generado. Esta ley de cooperativas que, efectivamente, usted, señor De la Higuera, ha venido a esta casa a hablar de esa tramitación de la ley de cooperativas. Sí que me gustaría, hablando sobre la educación, es verdad que gran parte de los objetivos de la estrategia que ha tenido la Comunidad de Madrid de revitalización de las zonas rurales, usted ha hecho mucho hincapié en el punto de la educación. El año pasado se llevaron a cabo horas de mejora en centros educativos en municipios como Canencia,

Fresnedillas de la Oliva, Pozuelo del Rey, Valdemaqueda, Bustarviejo y Zarzalejo, pero es verdad que no es lo único que ayuda a las zonas rurales a asentar a la población. Es verdad que usted ha incidido mucho en el tema de la educación pero, en su página web, he visto que ustedes no solo son cooperativas educativas sino de todo tipo, pero me ha costado mucho encontrar las acciones formativas que llevan a cabo con estas cooperativas, que entiendo que les vienen muy bien, porque usted ha hablado de la falta de cultura de cooperativismo en las zonas rurales, del individualismo de las personas que allí viven y cómo cuesta hacerles entender que la cooperativa les hace más fuertes, al final, algo que es muy antiguo, y es que la unión hace la fuerza, es así de sencillo. Bueno, pues quizá si nos pudiese contar un poco sobre esas acciones formativas, qué es lo que hacen desde Fecoma. También, si puede y tiene datos, me gustaría saber cuántos proyectos de nueva creación ha habido en el último año o en los últimos años. También asesoran a aquellas cooperativas que están en crisis, ¿qué tipo de crisis? También cuántas de esas cooperativas han caído y si tienen algún dato o algún estudio al respecto de por qué.

Con respecto a los convenios de colaboración con las Administraciones públicas, que he visto también que en su página web hablan mucho de ello y usted también nos ha hablado mucho aquí y que está a favor de la cooperación público-privada, es verdad que los conciertos educativos son básicos para muchas de esas cooperativas. Usted ha hablado aquí de varias cooperativas que tienen conciertos con la comunidad autónoma, aunque hayan tenido ataques por parte de la izquierda y se haya politizado todo este tema de los conciertos educativos, entendemos que también es una de las fuentes, sobre todo de los conciertos educativos para las cooperativas educativas.

Y ya, para terminar -y así le dejo todo el tiempo- sí que me gustaría hablar de que su comparecencia ha sido muy poética. Se agradece cuando un compareciente nos da esas pincelas como las que usted nos ha dado y que se ha basado mucho en la educación, quizá por su profesión personal, pero sí es verdad que la educación es importante como germen de desarrollo económico, como usted ha dicho, pero entendemos que no podemos tener un colegio con tres niños porque tampoco es una calidad educativa lo que se les está ofreciendo. Usted mismo ha dicho que, por motivos educativos, muchas veces se les traslada a otros centros donde hay más niños que también les viene bien para que se socialicen. No es eficaz un colegio con tres niños ni fácil de mantener; entonces, bueno, pues si puede ahondar un poco ahí. Agradezco el esfuerzo de los profesores de los proyectos que usted nos ha contado que se movilizaban ellos para que los niños se movilicen, pero es verdad también que la eficacia y los recursos son finitos y no infinitos y, si nos puede contar un poco más sobre ese proyecto, que me ha parecido interesante, se lo agradezco.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Lleva usted toda la razón. Dentro de Fecoma, está Cooperama, que es la asociación que representa la cooperativa de trabajo asociado; la federación de cooperativas de vivienda, está Asalma; está también Transcoop, cooperativa de transportes; Ucetam, que agrupa las cooperativas de enseñanza; Ucam; las cooperativas agroalimentarias; Unide, la primera cooperativa de distribución que se creó en España, que ha cumplido 91 años recientemente, y Uncuma, que son las cooperativas de consumidores. Cuando yo ponía el ejemplo de que muchas

veces el esfuerzo inversor ya ha puesto de manifiesto, y conozco también la zona de Canencia, etcétera, porque allí van mis nietos en el mes de julio y tal, pero si al final -y esto se lo he planteado al secretario general de Comisiones Obreras a nivel federal-, si metemos la jornada continua, ese esfuerzo que ha hecho la Administración no sirve para nada, que me perdonen los funcionarios que van para allá, no tengo nada en contra de ellos, pero hacer un planteamiento en los consejos escolares, que, cuando menos, mejor, no me parece lógico, no me parece lógico. Entonces, lo que estoy diciendo es que, por ejemplo, en centros donde haya tres o cuatro pueblos en los que se mantienen las escuelas y se mantiene ahí con este presupuesto y que haya tres o cuatro niños, a lo mejor el gasto estaría en torno a lo que es el concierto de una unidad de Primaria, pero el niño estaría atendido y estamos hablando de cooperativas que puede ser que se creen ad hoc para la gestión de las escuelas de esos tres o cuatro pueblos o cooperativas ya existentes, ¿correcto? Por lo tanto, estoy con usted en que las necesidades, cuando se plantea los presupuestos, son ilimitadas y los recursos escasos, que es el principio de toda teoría económica, pero, en definitiva, se trata de echar ingenio. Le he puesto el ejemplo de cómo gastando mucho en la inversión si no acompaña un planteamiento serio, riguroso e innovador en la escuela no estamos haciendo nada.

Otro dato, cuando ha mencionado antes, y le doy las gracias por el tema de la alusión a lo poético y tal, y es que la poesía muchas veces es capaz de mover el mundo. Cuando he mencionado antes el valor que tenía el maestro en muchas zonas de la tierra de Cameros, estamos hablando del ejercicio individual de una persona que lo que hacía en ese momento era vender la idea de que, tras adquirir formación y trasladarse a la ciudad, era lo mejor para el niño. Ahora, tenemos que hacer un esfuerzo colectivo diciendo que, si tenemos un mínimo de sensibilidad, lo que necesita este país es repoblar esas zonas del interior y, si, anteriormente, a principio de siglo XX -o mediados- fue un ejercicio individual, ahora tiene que ser un ejercicio colectivo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Disculpe; ha terminado los siete minutos de respuesta, pero tiene los cinco minutos finales, así que le dejo ya que termine.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MADRID** (De la Higuera Pérez): Muchas gracias, muy amable. Entonces, la colaboración que estamos haciendo con el Gobierno de la comunidad es extraordinaria, siempre procuramos que sea extraordinaria por la cuenta que nos tiene. Entre otras cosas, actuamos desde principio con un principio cooperativo de autonomía e independencia, pero tenemos que poner en valor -el otro día lo hice- figuras determinadas de gente, por ejemplo, el director general Alberto González, que está poniendo un entusiasmo realmente extraordinario, ¿de acuerdo? Entonces, siempre tenemos que ir de la mano, es la única forma de que el 129.2 de la Constitución se pueda desarrollar. ¿Hace falta formación? Sin ninguna duda. Si tenemos recursos, ¿será más fácil la formación? Por supuesto. ¿Hemos demostrado tener capacidad de resiliencia cuando viene una situación económica complicada como la que hubo a raíz de 2008 y la que va a haber ahora? Sin ninguna duda, pero también las cooperativas saben crecer de manera exponencial en épocas de bonanza económica, y generan valor no solamente para las personas que forman parte de esas cooperativas sino también para el entorno.

La señora Zurita mencionaba antes el tema de Cajamar. Siempre hay un atisbo de locura, de poesía, cuando a alguien se le ocurrió hacer invernaderos con la arena de la playa diciendo es que la tierra de Almería no es rica en fosfatos y tal, bueno, eso vendrá después, y hacer un planteamiento de que, con el mismo grado de humedad y el mismo grado de temperatura, sacar varias cosechas a lo largo del año e inundar con sus productos una tierra que yo no sé en qué lugar estaba Almería en esos momentos, pero de los últimos de España. Hay un libro, de Goytisoló, Campos de Níjar, que refleja realmente la miseria. Yo he estado en Varsovia y me he encontrado con productos almerienses en un hipermercado, que te da un toque de alegría importante. Ese milagro ha sido gracias a la unión y sobre todo a lo que fue la Caja Rural de Almería en su momento, la Caja Rural Intermediterránea después, y Cajamar posteriormente.

Se están haciendo cosas. Ahora mismo tenemos la creación de una cátedra, la cátedra de Fecoma con la Universidad Complutense, que va a ser un aliado importante en ese desarrollo, igual que va a ser contar con un aliado para el desarrollo de la escuela rural con Fademur -Federación de Mujeres Rurales-. Ni qué decir tiene que aquí no se trata de dorar la píldora el papel de nadie en concreto sino que la mujer tiene un potencial realmente extraordinario, si se me permite, como lo ha tenido a lo largo de toda la vida, porque realmente la que llevaba la gestión económica de la casa era la mujer, era el sostén de toda la familia, de los que estaban trabajando fuera, de los que estaban dentro, etcétera. Por lo tanto, no se trata de hacer un esfuerzo especial sino de dar relevancia a lo que es consustancial al medio rural. El papel de la mujer es extraordinario y el que puede realizar ni siquiera somos capaces de imaginarlo. Yo no sé si ha agotado ya, seguramente que sí. (*Rumores.*) Bien, entonces, si se lleva acompasado el esfuerzo económico presupuestario de las Administraciones, que por mucho pan nunca es mal año, y aquí, en términos comparativos ya he dicho cómo estamos, ¿de acuerdo?, con planteamientos innovadores, creo que lo que tenemos aquí encima de la mesa lo es, el resultado será impresionante.

Quiero decir que de todo esto hemos hablado con representantes de Teruel, de Soria, de Burgos, de Castilla-La Mancha, hemos hablado con el secretario general de Reto Demográfico, con la vicepresidenta cuarta del Gobierno, que conoce alguna de nuestras actuaciones, con altos responsables del Partido Popular en Génova y no he encontrado a nadie que diga: esto es inviable, ¿de acuerdo? Yo no sé si es que soy muy dado a buscar la afirmación como respuesta, hay que aterrizar en lo concreto desde el punto vista económico por las razones que he dicho, pero, evidentemente, las bondades de la presencia de una cooperativa vinculada al territorio puede traer muchos beneficios de cara a la lucha contra el despoblamiento y al ennoblecimiento del mundo rural, porque la factura que vamos a pagar, como los incendios de este verano tiene mucho de ello, es decir, si dejamos toda esa zona abandonada, no pensemos que estando cómodamente en las ciudades, nos vamos a ver ajenos a ese azote, el pago va a ser realmente extraordinario, lo vamos a pagar con creces. Por lo tanto, no es que sea la panacea, como decía el compañero de la caza, es un sumatorio, ¿de acuerdo? Venimos a sumar con mucho respeto, con mucha consideración y espero no haber herido ninguna sensibilidad, ¿de acuerdo?

La Sra. **VICEPRESIDENTA EN FUNCIONES**: Muchas gracias, señor De la Higuera Pérez, por su presencia hoy aquí y por las explicaciones dadas a la comisión. Pasamos al tercer punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Pues les recuerdo que tenemos Mesa ahora.

*(Se levanta la sesión a las 18 horas y 14 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid